

PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO MUNICIPIOS DE LA CUENCA BAHÍA DE JIQUILISCO



1

DIAGNÓSTICO INTEGRADO

MUNICIPIO DE PUERTO EL TRIUNFO





“FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DE LA BAHÍA DE JIQUILISCO”

CAPÍTULO II

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO INTEGRADO

PUERTO EL TRIUNFO

Presentado por:-INYPSA

El Salvador, mayo de 2014.



CONTENIDO

| | | |
|------------|---|-------------------------------|
| I | INTRODUCCIÓN..... | 9 |
| I.1 | Marco conceptual y contenido | 9 |
| I.2 | Rasgos singulares de Puerto el Triunfo..... | 11 |
| II | ANÁLISIS INTEGRADO DE PROBLEMAS | 13 |
| II.1 | Problemas Territoriales Sistema Ambiental..... | 15 |
| II.2 | Problemas Territoriales Sistema de Infraestructuras..... | 16 |
| II.3 | Problemas Territoriales Sistema Urbanismo, Vivienda y Equipamientos..... | 18 |
| II.4 | Problemas Territoriales Sistema Socioeconómico | 19 |
| II.5 | Síntesis de Problemas..... | 20 |
| II.6 | Matriz de Problemas Relacionados..... | 24 |
| II.7 | Gráfico de Relación entre Problemas..... | 26 |
| III | ANÁLISIS INTEGRADO DE POTENCIALIDADES..... | 27 |
| III.1 | Potencialidades Territoriales Sistema Ambiental..... | 28 |
| III.2 | Potencialidades Sistema Infraestructuras | 29 |
| III.3 | Potencialidades Territoriales Sistema Urbanismo, Vivienda y Equipamientos | 30 |
| III.4 | Potencialidades Territoriales Sistema Socioeconómico | 31 |
| III.5 | Síntesis de Potencialidades..... | 31 |
| IV | EL MODELO TERRITORIAL ACTUAL..... | 34 |
| IV.1 | Marco Conceptual..... | 34 |
| IV.2 | Unidades Territoriales de Integración de Puerto El Triunfo..... | 35 |
| IV.3 | El sector económico | 35 |
| IV.3.1 | Hallazgos principales | 35 |
| IV.3.2 | Conclusiones y tendencias | 36 |
| IV.4 | Infraestructura vial urbana:..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| IV.4.1 | Análisis por poblados | ¡Error! Marcador no definido. |
| IV.4.2 | Características de funcionamiento | ¡Error! Marcador no definido. |
| IV.4.3 | Accesibilidad del Casco Urbano y Asentamientos Humanos..... | ¡Error! Marcador no definido. |

| | | |
|-------------|---|-------------------------------|
| IV.4.4 | Transporte de personas y mercancías: Cascos urbanos y Asentamientos | ¡Error! Marcador no def |
| IV.5 | Sistema de asentamientos humanos | 37 |
| IV.5.1 | Situación Actual | 37 |
| IV.5.2 | La Jerarquización: El Sistema de Asentamientos Humanos Urbanos y Rurales del Municipio de Puerto El Triunfo | 42 |
| IV.5.3 | Resultados de la Jerarquización | 48 |
| IV.5.4 | Análisis de Condicionantes al Desarrollo Urbano | 48 |
| V | MTA A PARTIR DE LAS ÁREAS FUNCIONALES | 51 |
| V.1 | Introducción | ¡Error! Marcador no definido. |
| V.2 | Desarrollo Agropecuario Extensivo del bajo Lempa- San miguel | 53 |
| V.2.1 | Descripción | 53 |
| V.2.2 | Oportunidades, retos y recursos disponibles para la población | 53 |
| V.2.3 | Política de gestión | 53 |
| V.3 | Desarrollo Urbano Puntual | 54 |
| V.3.1 | Descripción | 54 |
| V.3.2 | Oportunidades, retos y recursos disponibles para la población | 54 |
| V.3.3 | Política de gestión y planes de producción | 55 |
| V.3.4 | Conclusiones finales | 55 |
| V.4 | Mantenimiento Manglares Bahía Jiquilisco | 55 |
| V.4.1 | Descripción | 55 |
| V.4.2 | Oportunidades, retos y recursos disponibles para la población | 55 |
| V.4.3 | Política de gestión y planes de producción | 55 |
| V.4.4 | Poblados y Estructura urbana | 56 |
| V.4.5 | Conclusiones finales | 56 |
| V.5 | Desarrollo marítimo costero Bahía Jiquilisco | 56 |
| V.5.1 | Descripción | 56 |
| V.5.2 | Oportunidades, retos y recursos disponibles para la población | 56 |
| V.5.3 | Poblados y estructura urbana | 57 |
| V.5.4 | Política de gestión y planes de producción | 57 |
| V.5.5 | Conclusiones finales | 57 |
| VI | ANEXO 1. FICHAS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES | 58 |
| VI.1 | Anexo 1. Fichas de problemas | 58 |
| VI.1.1 | Sistema Ambiental | 58 |
| VI.2.1 | Sistema de Infraestructuras | 71 |



| | | |
|-------------|--|------------|
| VI.3.1 | Sistema de Urbanismo, Vivienda y Equipamientos | 83 |
| VI.4.1 | Sistema Socioeconómico | 99 |
| VI.5 | Anexo 2: Fichas de Potencialidades | 110 |
| VI.5.1 | Sistema Ambiental | 110 |
| VI.6.1 | Sistema de Infraestructuras..... | 115 |
| VI.6.2 | Sistema de Urbanismo, Vivienda y Equipamientos | 124 |
| VI.6.3 | Sistema Socioeconómico | 129 |



I INTRODUCCIÓN

I.1 MARCO CONCEPTUAL Y CONTENIDO

El presente Informe aborda una fase fundamental para el desarrollo del Plan de Ordenación Urbana de Puerto El Triunfo (POU Puerto El Triunfo). Conforme a la metodología aprobada, en la presente fase se presenta el Análisis y Diagnóstico Integrado (ADI), concretado esencialmente en la identificación y priorización de los problemas y potencialidades, así como la propuesta de un modelo territorial actual (MTA de aquí en adelante).

Es conveniente aclarar que el presente ADI, así como la totalidad del POU, no tiene un acomodo técnico- legal específico, por lo que el marco metodológico es el que se plantea en la oferta de INYPSA.

El Análisis y Diagnóstico Territorial Integrado se presenta por tanto, en este documento, como una síntesis e integración de los documentos sectoriales anteriores. El punto de partida recae analizando las interacciones entre diversos atributos sectoriales; las relaciones entre ellos, particulares de cada sociedad, dan lugar a un modo específico de ocupación del territorio; en el transcurso de la historia, este modo de ocupación se ha materializado en la consolidación y el crecimiento de las ciudades, el desarrollo de las infraestructuras, de las unidades de producción, etc.

Por tanto, el Análisis y Diagnóstico Integrado deberá incluir no solo la descripción de lo que pasa en el territorio, sino también las causas y explicaciones que permitan conocer el funcionamiento histórico del mismo, subrayando el papel que los agentes territoriales han desempeñado en la dinámica territorial en cuestión, y las soluciones alternativas que puedan derivarse de la problemática detectada.

Así, el Diagnóstico Integrado comporta **la síntesis de la problemática y de las oportunidades de desarrollo** de cada sector, basada en los análisis de la fase anterior. Los problemas expuestos se analizarán de forma exhaustiva y se determinarán los efectos sobre los elementos territoriales con los que están directa o indirectamente relacionados en el contexto cantonal, nacional e internacional, así como la correlación con los demás problemas detectados.

El objetivo final de esta fase es, por tanto, la identificación de la verdadera problemática territorial actual de Puerto El Triunfo, identificar las disfuncionalidades territoriales que impiden y/o dificultan un desarrollo armonioso y equilibrado de dicho territorio, procurando una mejora de las condiciones de vida de la población desde una perspectiva de desarrollo sostenible.

Como medio para entender la dimensión espacial del municipio, se procederá a señalar las **unidades territoriales de integración, UTIS**, delimitadas según condicionantes del medio físico (relieve, geología, geomorfología, etc.), ocupación actual de los suelos (regadíos, secano, pastizales, bosques, zonas protegidas, etc.), la distribución espacial de la población (densidad, características particulares, medio urbano, medio rural, etc.), tipos de actividad de la población, niveles de renta, etc.

Estas UTIS, constituyen la expresión espacial de mayor desagregación que presentan homogeneidad territorial y socioeconómica, y será el punto de partida para el análisis

integrado. Sobre estas UTIS se llevarán a cabo otros procesos de planeamiento como son la valoración del territorio, la matriz de acogida (actividades potenciales según estas unidades territoriales), y serán el embrión para llegar a un modelo de zonificación cantonal

Asimismo, se definirá el sistema de asentamientos urbanos y su jerarquización, los centros de articulación territorial del sistema urbano, las áreas funcionales del sistema urbano y su **jerarquización** según su rango, así como las relaciones de dependencia funcional y territorial que se establecen entre los mismos, y las diferentes áreas homogéneas en el sistema rural (integrándose en esta clasificación los factores ligados con el nivel de dependencia y accesibilidad de los servicios administrativos, infraestructuras y transportes y diferentes equipamientos), las áreas de desarrollo prioritario y aquellas zonas difusoras de desarrollo.

Todos estos elementos serán expresados de forma resumida mediante una cartografía adecuada y suficientemente expresiva, que permitirá definir la actual estructura territorial por áreas funcionales, las zonas de oportunidad y de estrangulamiento, las áreas de equilibrios, los enclaves, aquellas zonas que es necesario dotar de estrategias o políticas especiales de protección (medioambiental, patrimonio cultural, paisajístico y recursos productivos).

Este abordaje holístico remata en un **modelo territorial actual** en sentido espacial y dinámico, que permita caracterizar los principales hallazgos del municipio, sobre todo los expresados en términos espaciales, de forma que sirva de punto de partida para la siguiente fase de naturaleza planificadora y prospectiva. De esta manera se definirá el **Modelo Territorial Actual**, que se centrará en tres aspectos

- El análisis del territorio como soporte de actividades
- La relación y jerarquías de los núcleos de población
- Los canales de relación y su jerarquía en la región

Un aspecto importante a esas alturas es haber generado con este enfoque sistémico un patrón que permita la discriminación en **Áreas Funcionales o Subregiones** que en un territorio tan ciertamente homogéneo, se corresponderán con las Cutis vistas anteriormente ya que se comporten homogéneamente desde el punto de vista del desarrollo socioeconómico. Es importante llegar a conocer estas áreas, pues plantean requisitos y demandas diferenciadas que habrá que atender en la parte de pronóstico o prospectiva. El esquema es aproximadamente el siguiente:

- Introducción
- Contexto de intervención
- Síntesis de problemas y potencialidades
- Modelo Territorial Actual
- Resumen y Conclusiones



I.2 RASGOS SINGULARES DE PUERTO EL TRIUNFO

A tenor del estudio y análisis llevado a cabo en el municipio, mismo que se ha cruzado profusamente con los agentes territoriales de Puerto El Triunfo, es posible identificar una serie de características y rasgos particulares para el municipio, que facilitarían su abordaje, son los siguientes:

- Puerto El Triunfo municipio tiene una superficie de 168.68 km² y una población aproximada¹ de 18,823 habitantes. La mayor parte del territorio corresponde a una planicie vinculada a la cuenca del Lempa, solo alterada por los edificios volcánicos de la cordillera volcánica al N del municipio y los humedales del SW.
- Puerto El Triunfo se sitúa entre la carretera litoral y la bahía de Jiquilisco, Por tanto aun siendo un municipio pequeño, alberga variados entornos que incrementarían los escenarios de desarrollo.
- Puerto El Triunfo municipio y Puerto El Triunfo núcleo urbano presentan asimismo una excelente accesibilidad con el resto de la región de Usulután a partir de la ruta que entronca la cabecera municipal con Jiquilisco y por ende con la carretera litoral.
- La mayor parte del territorio es plano, presenta abundantes recursos hídricos mientras que las condiciones edafoclimáticas son excelentes, lo que ha orientado la especialización agropecuaria y pesquera del municipio.
- Tiene limitaciones severas por recurrencia de inundaciones en la cuenca baja y por amenaza volcánica en la cordillera, de ahí que la fragilidad ambiental en estos sectores sea máxima y condicione significativamente su potencial de regulación y desarrollo. También se han datado algunos yacimientos arqueológicos, por lo que eventualmente podrían ser contemplados como condicionantes muy importantes de cara al establecimiento de las propuestas.
- Coexisten dos grandes modelos de desarrollo en el municipio, el modelo agrario al norte de Puerto El Triunfo y el modelo marítimo costero en torno a la bahía, enfocado a la pesca artesanal y pequeñas iniciativas eco turísticas.
- El crecimiento vegetativo es superior al nacional con tasas de crecimiento del 2.7%, con las mismas características relacionadas con la migración o inmigración, el grueso de la población vive en pocos núcleos: Puerto El Triunfo, Corral de Mulas, Espíritu Santo. Ceiba Doblada o El Sitio.
- Puerto El Triunfo no presenta grandes desequilibrios, presenta unos indicadores promedio en aspectos socioeconómicos, aunque se intuye un empobrecimiento de la cabecera municipal que ha incrementado su tasa de inseguridad. En este municipio, y el crecimiento incontrolado de algunos asentamientos han ido de la mano de la creciente inseguridad que está comprometiendo el desarrollo del municipio.
- Desde el punto de vista de asentamientos, el grueso de la población vive en el centro urbano de Puerto El Triunfo, le siguen los poblados de Corral de Mulas y Espíritu Santo

¹ Véase Diagnóstico de Población y sociedad.

- Las tramas urbanas se disponen en modelos cartesianos con calles anchas. Las viviendas se enmarcan en lotes promedio de 400 mn² y son de buena calidad, mientras que el nivel de equipamiento urbano es apenas aceptable, salvo en los pocos precarios no controlados que presentan serias deficiencias de habitabilidad y de cobertura de ciertos servicios y equipamientos básicos.
- En general el municipio presenta buenos índices de infraestructura pública, tanto en cantidad como en calidad, acaso, la mayor deficiencia estriba en el saneamiento, muy deficiente por todo el municipio
- Aunque los órganos de gobierno están plenamente constituidos y consolidados, el ejercicio de la gobernabilidad es débil, tanto en términos de adopción de instrumentos técnicos y administrativos, como en términos de capacidades, éste será sin duda uno de las líneas más claras de acción en el horizonte de los próximos años.
- La sociedad civil de Puerto El Triunfo está articulada y presente en los diversos escenarios de incidencia, de forma prevalente se ha mostrado muy dinámica tanto en la comisión de las mesas técnicas, como en los eventos de consultas realizados por INYPSA.

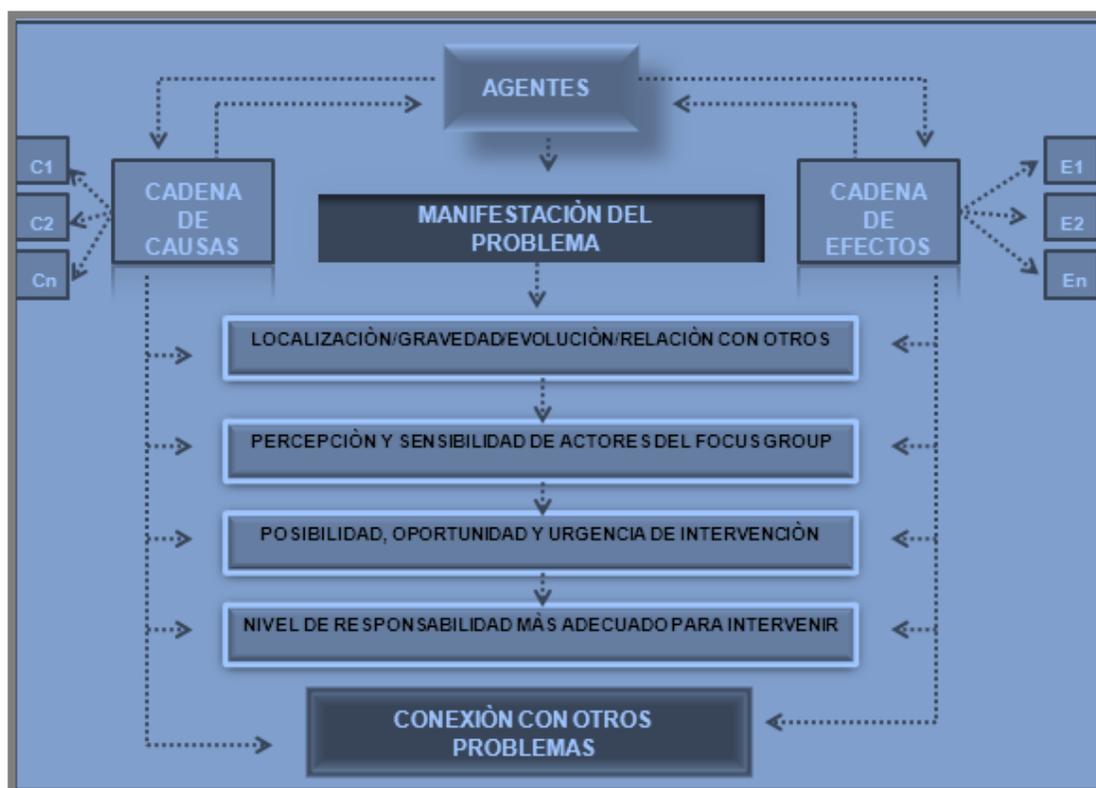
II ANÁLISIS INTEGRADO DE PROBLEMAS

Los problemas territoriales tienen muchas caras o dimensiones: económicas, financieras, sociales, ambientales, estéticas, institucionales, culturales, ambientales, etc., cortan por tanto horizontalmente muchos temas y todos ellos habrán de ser considerados en las soluciones que puedan adoptarse.

En ese sentido, el análisis correspondiente se presenta considerando los siguientes elementos fundamentales:

- Identificación, caracterización, y jerarquización de fichas de problemas; presentadas en el acápite de anexos, detectados en la II fase de la consultoría.
- Elaboración de fichas individualizadas con el objeto de recoger y sistematizar los problemas que se manifiestan por sector y a nivel municipal, explicando las causas generales que permiten comprender la disfunción detectada, demostrando así la realidad de la misma.

Para la identificación y análisis de cada problema se tendrá en cuenta el esquema metodológico siguiente:



**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CUENCA DE LA BAHÍA DE IIQUIISCO**

Para la elaboración de fichas individualizadas que tienen por objeto recoger y sistematizar los problemas que se manifiestan e indicativos sectoriales se ha hecho uso del siguiente modelo esquemático.

| | | |
|---|--|---|
| TÍTULO DEL PROBLEMA | código del problema | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | Breve caracterización del problema | |
| CAUSAS | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> Las causas o cadenas de causas que originan el problema | <ul style="list-style-type: none"> Las repercusiones en las personas, en la biocenosis, en el espacio o en las actividades de los síntomas detectados | |
| LOCALIZACIÓN | La identificación del espacio donde residen las causas y donde se manifiestan los efectos | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: |
| <ul style="list-style-type: none"> La valoración cualitativa y cuantitativa del problema (*) | <ul style="list-style-type: none"> La evolución o tendencia en el tiempo hacia su agravamiento o resolución (**) | <ul style="list-style-type: none"> Prioridad con que se tiene que intervenir (***) |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | Suma de los tres valores anteriores | |
| ACTORES RESPONSABLES: | Las personas e instituciones implicados tanto en las causas como en los efectos; habrá agentes causales y receptores | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | Otros problemas que estén relacionados con el mismo | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | Objetivos que se pretenden para la solución del problema | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNOSTICO | Aspectos relevantes para el diagnóstico y que no se haya contemplado en este modelo de ficha | |

(*) **Magnitud:** Crítico = 5, Muy grave = 4, Grave = 3, Moderado = 2, Leve = 1, Muy leve = 0

(**) **Evolución:** Muy negativo = 5, Negativo = 4, Regular = 3, Indiferente = 2, Resolución = 1, Positivo = 0



(*) Urgencia de intervención:** Inmediata = 5, Muy urgente = 4, Urgente = 3, Prioritaria = 2, Menos prioritarios = 1, Indiferente = 0

(**) Valor total:** Problema Leve (0 a 4); Problema Moderado (4 a 6); Problema Medio (7 a 9); Problema Importante (10 a 12); Problema Muy Importante (13 a 15)

Para la calificación de los problemas, se han empleado los siguientes instrumentos de valoración:

- Construcción de matrices de problemas estableciendo entonces, la ubicación los problemas identificados por cada sector. Estas matrices son de ayuda importante para entender la problemática a resolver y en el mismo se expresan, las condiciones negativas identificadas en las fases anteriores de la consultoría. Los problemas principales se ordenan de tal forma que permiten la identificación del conjunto de problemas sobre el cual se concentran los objetivos correspondientes a la Fase final del Plan.

Para la elaboración de las matrices de problemas, se han considerado los siguientes aspectos metodológicos ejecutados de forma secuencial:

- Análisis e identificación de los problemas principales considerando la temática de ordenamiento territorial en el municipio de Puerto El Triunfo.
- Elaboración de la matriz de ubicación municipal de los problemas y potencialidades.
- Elaboración de la matriz ubicando por subsistemas los problemas y potencialidades territoriales, analizando así los mismos desde su importancia municipal y mancomunada.

Es importante tomar en cuenta que un problema no es la ausencia de su solución, sino un estado negativo existente, y no confundir el problema con la falta de algún recurso.

Por lo que a continuación se detallan el listado de problemas principales identificados en cada uno de los distintos sectores, resumidos en las fichas referidas, a los cuales se les ha diseñado un código correspondiente al sector que pertenece, lo cual no significa que el número asignado corresponde al nivel de importancia del problema, simplemente este código sirve para la correlación existente entre los problemas de los distintos sectores.

II.1 PROBLEMAS TERRITORIALES SISTEMA AMBIENTAL

Tras el levantamiento de la información necesaria, el estudio y análisis de conjunto de datos, es posible establecer una síntesis de problemas del territorio desde el punto del sistema ambiental.

Se presentan a continuación los principales problemas detectados, realizándose posteriormente, las matrices de análisis de los mismos, las fichas de problemas correspondientes al sector ambiental son presentadas en el capítulo de anexos del informe.

Tabla 1. PROBLEMAS TERRITORIALES SISTEMA AMBIENTAL

| CODIGO | PROBLEMA | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|--------|--|------------|----------------|
| SA 1 | Inundaciones en la Bahía de Jiquilisco | 12 | Muy Importante |
| SA 2 | Eventos sequia crecientes | 15 | Muy Importante |
| SA 3 | Degradación de bosques de mangles y bosques dulces | 4 | Leve |
| SA 4 | Alteración de la vida silvestre | 4 | Leve |
| SA 5 | Sobre explotación de recursos hídricos | 13 | Muy Importante |
| SA 6 | Contaminación de recursos hídricos y suelo | 13 | Muy Importante |
| SA 7 | Amenazas naturales Inundaciones Tsunamis Incendios Sismos y Licuefacción | 13 | Muy Importante |
| SA 8 | Vulnerabilidad socioeconómica del municipio ante amenazas | 9 | Medio |

Fuente: INYPSA 2014

Valor total: Problema Leve (0 a 4); Problema Moderado (4 a 6); Problema Medio (7 a 9); Problema Importante (10 a 12); Problema Muy Importante (13 a 15)

II.2 PROBLEMAS TERRITORIALES SISTEMA DE INFRAESTRUCTURAS

Las infraestructuras, forman parte del desarrollo integral de los pueblos, dado que permiten no solamente la interconexión y la comunicación, fomentando el desarrollo económico y comercial, sino que a su vez aportan al desarrollo de las comunicaciones considerando las condiciones de bienestar y calidad de vida que se alcanzan al contar con buenos servicios básicos: agua, saneamiento, manejo de desechos sólidos, energía eléctrica y telecomunicaciones.

En ese sentido, el análisis de problemas y potencialidades revela por una parte, las debilidades del sistema de infraestructuras del municipio de Puerto El Triunfo, pero por otra identifica las fortalezas y la forma de apuntalarlas a efecto de disminuir los problemas e ir estableciendo los mecanismos para una planificación efectiva que garantice la inversión al menor costo y con el mayor impacto hacia las comunidades, objetivo específico de las inversiones públicas.

Los problemas reflejan dificultad sentida y representa un estado negativo de la realidad y se entienden como la brecha entre la realidad actual y los deseos y expectativas de los ciudadanos de cómo debe ser la realidad. Las fichas de problemas correspondientes al sector infraestructuras son presentadas en el capítulo de anexos del informe.

Tabla 2. PROBLEMAS TERRITORIALES SISTEMA INFRAESTRUCTURAS

| CODIGO | PROBLEMA | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|--------|---|------------|----------------|
| SI 1 | Mantenimiento de la vía de acceso a la ciudad por el nuevo boulevard es insuficiente | 11 | Importante |
| SI 2 | Falta de señalización vial normativa y turística. La señalización vial existente es mínima | 13 | Muy Importante |
| SI 3 | No existe terminal de transporte colectivo interurbano | 11 | Importante |
| SI 4 | Mucho "rodeo" para la conectividad vial con los otros municipios de la cuenca | 11 | Importante |
| SI 5 | Mal estado de la red vial interna del municipio, principalmente los caminos vecinales | 13 | Muy Importante |
| SI 6 | Es insuficiente y deficiente la infraestructura para el transporte marítimo | 13 | Muy Importante |
| SI 7 | Falta mayor cubrimiento en longitud de red vial urbana pavimentada | 11 | Importante |
| SI 8 | Falta ordenamiento en la circulación vial vehicular en la ciudad | 10 | Importante |
| SI 9 | Es insuficiente y deficiente la conectividad marítima por lancha a sus islas y a su comprensión municipal de la península san juan del gozo | 12 | Importante |
| SI 10 | Mantenimiento de la vía de acceso al malecón es insuficiente | 8 | Medio |
| SI 11 | Falta ordenamiento en la circulación vial ciclística en la | 7 | Medio |

| CODIGO | PROBLEMA | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|--------|--|------------|-----------|
| | ciudad | | |
| SI 12 | Inexistencia de transporte colectivo urbano formal | 3 | Leve |

Fuente: INYPSA 2014

Valor total: Problema Leve (0 a 4); Problema Moderado (4 a 6); Problema Medio (7 a 9); Problema Importante (10 a 12); Problema Muy Importante (13 a 15)

II.3 PROBLEMAS TERRITORIALES SISTEMA URBANISMO, VIVIENDA Y EQUIPAMIENTOS

Tras haber procedido a la recogida de información existente, el levantamiento de la información necesaria y al estudio y análisis del conjunto de datos, es posible establecer una síntesis de problemas del territorio desde el punto de vista del sector socioeconómico. Las fichas de problemas correspondientes al sector socioeconómico son presentadas en el capítulo de anexos del informe.

Tabla 3. PROBLEMAS TERRITORIALES SISTEMA URBANISMO, VIVIENDA Y EQUIPAMIENTOS

| CODIGO | PROBLEMA | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|--------|--|------------|----------------|
| SU 1 | Exceptuando el casco urbano, en el municipio existe déficit de equipamientos urbanos, en especial de tipo recreativo, educación superior, transporte y abasto, y cultural. | 14 | Muy Importante |
| SU 2 | Falta de instrumentos de planificación y gestión que orienten el crecimiento en el municipio. | 14 | Muy Importante |
| SU 3 | Crecimiento lineal y disperso a lo largo de las principales vías de comunicación. | 15 | Muy Importante |
| SU 4 | Invasión de espacios públicos por comercios informales y usos particulares. | 15 | Muy Importante |
| SU 5 | Desequilibrio en la prestación de servicios en los núcleos urbanos vs. Las áreas rurales del municipio de Puerto El Triunfo. | 10 | Importante |
| SU 6 | Localización de asentamientos | 11 | Importante |



| | | | |
|------|---|----|------------|
| | humanos en lugares no aptos, sobre toso susceptibles a inundaciones y en zonas agrícolas. | | |
| SU 7 | Déficit cualitativo de vivienda. | 9 | Medio |
| SU 8 | Falta de identificación del casco urbano. | 9 | Medio |
| SU 9 | Falta infraestructura de apoyo y servicios para impulsar el turismo. | 12 | Importante |

Fuente: INYPSA 2014

Valor total: Problema Leve (0 a 4); Problema Moderado (4 a 6); Problema Medio (7 a 9); Problema Importante (10 a 12); Problema Muy Importante (13 a 15).

II.4 PROBLEMAS TERRITORIALES SISTEMA SOCIOECONÓMICO

Tabla 4. PROBLEMAS TERRITORIALES SISTEMA SOCIOECONÓMICO

| CODIGO | PROBLEMA | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|--------|--|------------|----------------|
| SSE 1 | Alto nivel de desempleo de la PEA. Generalizado en todo el municipio. | 14 | Muy Importante |
| SSE 2 | Inseguridad generalizada: inseguridad ciudadana causada por la presencia de maras y pandillas, principalmente en el Casco Urbano y Península: Corral de Mulas I y II, Icaco, El Tular. E Incremento de la violencia intrafamiliar y contra la mujer, aunque no es en gran cantidad, cualitativamente fue considerado un problema grave y es generalizado en todo el municipio. | 15 | Muy Importante |
| SSE 3 | Problemas de salud: Alta incidencia de embarazo en adolescentes, que se encuentra generalizado, en todo el municipio y prevalencia de enfermedades prevenibles como el dengue, que está generalizado y se relaciona con un medio ambiente y condiciones de vida precarias. | 14 | Muy Importante |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
|--|--|--|--|

Fuente: INYPSA 2014

Valor total: Problema Leve (0 a 4); Problema Moderado (4 a 6); Problema Medio (7 a 9); Problema Importante (10 a 12); Problema Muy Importante (13 a 15).

II.5 SÍNTESIS DE PROBLEMAS

Como se mencionó anteriormente se elaborarán matrices de problemas, estableciendo entonces las relaciones entre los problemas identificados para cada sector. Las matrices de problemas son de importante colaboración para entender la problemática a resolver y en las mismas se expresan, las condiciones negativas identificadas en los análisis. Los problemas principales se ordenan de tal forma que permiten la identificación del conjunto de problemas sobre el cual se concentrarán los objetivos correspondientes a la fase de Prospectiva.

Dado que todos los problemas descritos en las fichas se refieren o están vinculados a la temática de ordenamiento territorial, se resume en el siguiente cuadro la síntesis de problemas identificados en cada uno de los sectores, ya integrados bajo la visión multidimensional.

Tabla 5. SÍNTESIS DE PROBLEMAS

| CODIGO | PROBLEMA | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|---------------|--|-------------------|------------------|
| SA 2 | Eventos de Sequia crecientes | 15 | Muy Importante |
| SU 3 | Crecimiento lineal y disperso a lo largo de las principales vías de comunicación. | 15 | Muy Importante |
| SU 4 | Invasión de espacios públicos por comercios informales y usos particulares. | 15 | Muy Importante |
| SSE 2 | Inseguridad generalizada: inseguridad ciudadana causada por la presencia de maras y pandillas e Incremento de la violencia intrafamiliar y contra la mujer. | 15 | Muy Importante |
| SU 1 | Exceptuando el casco urbano, en el municipio existe déficit de equipamientos urbanos, en especial de tipo recreativo, educación superior, transporte y abasto, y cultural. | 14 | Muy Importante |
| SU 2 | Falta de instrumentos de planificación y gestión que orienten el crecimiento en el municipio. | 14 | Muy Importante |
| SSE 1 | Alto nivel de desempleo de la PEA | 14 | Muy Importante |



| CODIGO | PROBLEMA | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|--------|---|------------|----------------|
| SSE 3 | Problemas de salud: Alta incidencia de embarazo en adolescentes y prevalencia de enfermedades prevenibles como el dengue | 14 | Muy Importante |
| SA 5 | Sobre explotación de recursos hídricos | 13 | Muy Importante |
| SA 6 | Contaminación de recursos hídricos y suelo | 13 | Muy Importante |
| SA 7 | Amenazas naturales Inundaciones Tsunamis Incendios Sismos y Licuefacción | 13 | Muy Importante |
| SI 2 | Falta de señalización vial normativa y turística. La señalización vial existente es mínima | 13 | Muy Importante |
| SI 5 | Mal estado de la red vial interna del municipio, principalmente los caminos vecinales | 13 | Muy Importante |
| SI 6 | Es insuficiente y deficiente la infraestructura para el transporte marítimo | 13 | Muy Importante |
| SA 1 | Inundaciones en zona baja del municipio | 12 | Muy Importante |
| SI 9 | Es insuficiente y deficiente la conectividad marítima por lancha a sus islas y a su comprensión municipal de la península san juan del gozo | 12 | Importante |
| SU 9 | Falta infraestructura de apoyo y servicios para impulsar el turismo. | 12 | Importante |

FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO

| CODIGO | PROBLEMA | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|--------|--|------------|------------|
| SI 1 | Mantenimiento de la vía de acceso a la ciudad por el nuevo boulevard es insuficiente | 11 | Importante |
| SI 3 | No existe terminal de transporte colectivo interurbano | 11 | Importante |
| SI 4 | Mucho "rodeo" para la conectividad vial con los otros municipios de la cuenca | 11 | Importante |
| SI 7 | Falta mayor cubrimiento en longitud de red vial urbana pavimentada | 11 | Importante |
| SU 6 | Localización de asentamientos humanos en lugares no aptos, sobre toso susceptibles a inundaciones y en zonas agrícolas. | 11 | Importante |
| SI 8 | Falta ordenamiento en la circulación vial vehicular en la ciudad | 10 | Importante |
| SU 5 | Desequilibrio en la prestación de servicios en los núcleos urbanos vs. Las áreas rurales del municipio de Puerto El Triunfo. | 10 | Importante |
| SA 8 | Vulnerabilidad socioeconómica del municipio ante amenazas | 9 | Medio |
| SU 7 | Déficit cualitativo de vivienda. | 9 | Medio |
| SU 8 | Falta de identificación del casco urbano. | 9 | Medio |
| SI 10 | Mantenimiento de la vía de acceso al malecón es insuficiente | 8 | Medio |



| CODIGO | PROBLEMA | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|--------|---|------------|-----------|
| SI 11 | Falta ordenamiento en la circulación vial ciclística en la ciudad | 7 | Medio |
| SA 3 | Degradación de bosques de mangles y bosques dulces | 4 | Leve |
| SA 4 | Alteración de la fauna silvestre | 4 | Leve |
| SI 12 | Inexistencia de transporte colectivo urbano formal | 3 | Leve |

Fuente: INYPSA 2014

Valor total: Problema Leve (0 a 4); Problema Moderado (4 a 6); Problema Medio (7 a 9); Problema Importante (10 a 12); Problema Muy Importante (13 a 15)

Simbología

-  Problemas con altas relaciones con otros problemas
-  Problemas con relaciones intermedias con otros problemas
-  Problemas con bajas relaciones con otros problemas

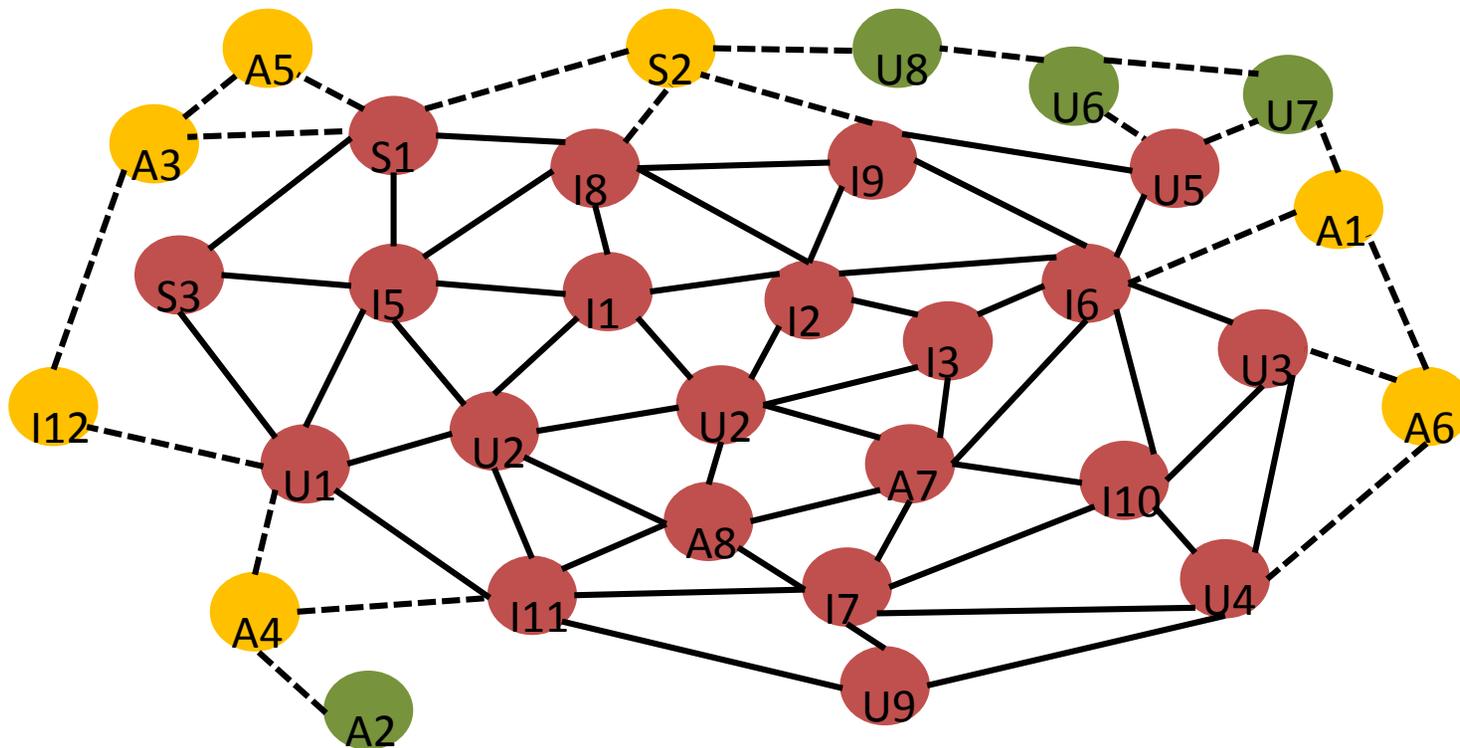


| | AMBIENTE | | | | | | | | INFRAESTRUCTURAS | | | | | | | | | | | | URBANISMO | | | | | | | | | S/E | | | TOTAL |
|-----------|----------|---|---|---|---|---|---|---|------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|-----|----|----|-------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 1 | 2 | 3 | |
| URBANISMO | 6 | 1 | | 1 | 1 | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 23 | | |
| | 7 | | | 1 | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | | 1 | 1 | 20 | | |
| | 8 | | | 1 | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | | 1 | 1 | 20 | | |
| | 9 | | | 1 | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | | 1 | 1 | 20 | | |
| | 10 | | | 1 | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | | 1 | 1 | 20 | | |
| | 11 | | | 1 | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | | 1 | 1 | 20 | | |
| | 12 | | | 1 | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | | | | 10 | |
| URBANISMO | 1 | 1 | | | | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 21 | | |
| | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 29 | | |
| | 3 | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 28 | | |
| | 4 | | | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | 1 | 1 | | | 22 | | |
| | 5 | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 26 | | |
| | 6 | 1 | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 10 | | |
| | 7 | 1 | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 10 | | |
| | 8 | 1 | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 10 | | |
| | 9 | | | 1 | 1 | | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | 1 | 1 | 22 | | |
| S/E | 1 | | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 23 | | | |
| | 2 | | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 21 | | | |
| | 3 | | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 22 | | | |

Fuente: INYPSA 2014.

II.7 GRÁFICO DE RELACIÓN ENTRE PROBLEMAS

Después del análisis anterior se puede deducir cuales son los problemas territoriales torales del municipio de Puerto El Triunfo, al tener las principales relaciones con otros problemas, este análisis integrado de problemas es completado mediante el gráfico de relación entre problemas en el que se muestra gráficamente que, solucionando algunos problemas torales se puede dar solución a problemas más periféricos y con bajas relaciones con otros problemas.



Fuente: Elaboración INYPSA 2014



III ANÁLISIS INTEGRADO DE POTENCIALIDADES

De igual forma que para los problemas, el análisis considera la propuesta de síntesis de las potencialidades, considerando la elaboración de fichas individualizadas (ver anexos) con el objeto de recoger y sistematizar los aspectos mencionados e identificados en el diagnóstico. En ese sentido, las fichas elaboradas contarán con la siguiente estructura:

| | | | |
|--|--|--|--|
| TÍTULO DE LA POTENCIALIDAD | | Manifestación y código de la potencialidad | |
| DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD | | Breve caracterización de la potencialidad | |
| RECURSOS | | ESTADO DE RECURSOS | |
| Las causas por las que no se ha explotado el recurso hasta la actualidad; teniendo en cuenta que ciertos recursos se pueden crear. | | Las repercusiones que tendría la explotación del recurso sobre el sistema. | |
| LOCALIZACIÓN | La identificación del espacio donde residen las causas y donde se manifestarían los efectos | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| Es la importancia cuantitativa del recurso. De muy alto a muy bajo, | Es la valoración del aprovechamiento del recurso por los agentes sociales, de muy positiva a muy negativa | Señala la factibilidad y viabilidad del aprovechamiento del recurso. De muy favorable a muy desfavorable | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | Es la suma de las anteriores y define la prioridad del aprovechamiento del recurso | | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | Agentes que podrían estar implicados en la explotación. | | |
| ACTIVIDADES PRELIMINARES: | Actividades a través de las que podría explotarse. | | |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | Establecer el nivel de responsabilidad más adecuado para aprovecharlo, sea éste: municipal, de la mancomunidad, regional, gubernamental. | | |

| | |
|---|--|
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNOSTICO SECTORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.) | Aspectos relevantes que no se hayan considerado en esta ficha. |
|---|--|

Para la calificación de las potencialidades descritas, se han empleado los siguientes baremos de valoración:

(*) Magnitud: Muy alta = 5, Alta= 4, Intermedia = 3, Moderada = 2, Leve = 1, Muy leve = 0

() Percepción:** Muy positiva = 5, positiva = 4, Intermedia = 3, Moderada = 2, Leve= 1, Indiferente = 0

(*) Condiciones:** Muy favorables= 5, favorables = 4, Buenas = 3, Regulares = 2, Malas = 1, Pésimas = 0

(**) Valor total:** Potencialidad Leve (0 a 4); Potencialidad Moderada (4 a 6); Potencialidad intermedia (7 a 9); Potencialidad importante (10 a 12); Potencialidad Muy Importante (13 a 15)

Para la calificación de las potencialidades, se han empleado los siguientes instrumentos de valoración:

- Construcción de matrices de potencialidades estableciendo entonces, la ubicación las potencialidades identificadas por cada sector. Estas matrices son de ayuda importante para entender la problemática a resolver y en el mismo se expresan, las condiciones negativas identificadas en las fases anteriores de la consultoría. Las potencialidades principales se ordenan de tal forma que permiten la identificación del conjunto de potencialidades sobre el cual se concentran los objetivos correspondientes a la Fase final del Plan.

Por lo que a continuación se detallan el listado de potencialidades principales identificados en cada uno de los distintos sectores, resumidos en las fichas referidas, a los cuales se les ha diseñado un código correspondiente al sector que pertenece, lo cual no significa que el número asignado corresponde al nivel de importancia de la potencialidad, simplemente este código sirve para la correlación existente entre las potencialidades de los distintos sectores.

III.1 POTENCIALIDADES TERRITORIALES SISTEMA AMBIENTAL

Como complemento a los problemas identificados, se presentan a continuación las principales potencialidades detectadas tras las diferentes actividades de la fase de Diagnóstico, realizándose posteriormente una jerarquización de los mismos.

Tabla 7. POTENCIALIDADES TERRITORIALES SISTEMA AMBIENTAL

| CODIGO | POTENCIALIDAD | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|--------|--|------------|----------------|
| PTSA 1 | Buenas condiciones edáficas | 14 | Muy Importante |
| PTSA 2 | Presencia en cantidad y calidad aguas subterráneas | 15 | Muy Importante |
| PTSA 3 | Atractivos naturales compatibles | 15 | Muy Importante |

| CODIGO | POTENCIALIDAD | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|--------|---|------------|----------------|
| | con el desarrollo eco-turístico | | |
| PTSA 4 | Buena organización social ante Gestión del Riesgo | 15 | Muy Importante |

Fuente: Elaboración INYPSA 2012.

Potencialidad Leve (0 a 4); Potencialidad Moderada (4 a 6); Potencialidad intermedia (7 a 9); Potencialidad importante (10 a 12); Potencialidad Muy Importante (13 a 15)

III.2 POTENCIALIDADES SISTEMA INFRAESTRUCTURAS

En el caso de las potencialidades se entienden como los recursos y capacidades internas del municipio de Puerto El Triunfo, que pueden ser utilizadas para aprovechar oportunidades. Estas representan las posibilidades de desarrollo tanto a nivel regional como de cada uno de los municipios, sobre la base de sus recursos y capacidades en relación a las oportunidades que se presentan.

Tabla 8. POTENCIALIDADES TERRITORIALES SISTEMA INFRAESTRUCTURAS

| CODIGO | POTENCIALIDAD | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|--------|---|------------|------------|
| PTSI 1 | Facilidad topográfica para el incremento de la red urbana pavimentada | 11 | Importante |
| PTSI 2 | Factibilidad de efectuar mantenimiento vial localizado en vías seleccionadas: acceso al maleco y acceso a la ciudad (nuevo blvd.) | 12 | Importante |
| PTSI 3 | La corta longitud de la red vial urbana facilita su respectiva señalización normativa y turística | 12 | Importante |
| PTSI 4 | Mejoramiento de la disponibilidad de transporte urbano semicolectivo (tricitaxis ó "carretón) | 11 | Importante |
| PTSI 5 | Mejoramiento de vía antigua de conexión directa con la ca02 | 12 | Importante |
| PTSI 6 | Mejoramiento a vías rurales y vecinales Existentes que permitirían reducir la conectividad de "rodeo" con San Dionisio | 12 | Importante |

| CODIGO | POTENCIALIDAD | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|---------------|--|-------------------|------------------|
| PTSI 7 | Conversión del transporte por pickups a buses ó microbuses | 11 | Importante |
| PTSI 8 | Mejoramiento de la movilidad e infraestructura del transporte acuático | 13 | Muy Importante |
| PTSI 9 | Mejoramiento de la movilidad urbana por moto taxis | 5 | Moderada |

Fuente: Elaboración INYPSA 2014.

Potencialidad Leve (0 a 4); Potencialidad Moderada (4 a 6); Potencialidad intermedia (7 a 9); Potencialidad importante (10 a 12); Potencialidad Muy Importante (13 a 15).

III.3 POTENCIALIDADES TERRITORIALES SISTEMA URBANISMO, VIVIENDA Y EQUIPAMIENTOS

Como complemento a los problemas identificados, se presentan a continuación las principales potencialidades detectados tras las diferentes actividades de la fase de Diagnóstico, realizándose posteriormente una jerarquización de los mismos:

Tabla 9. POTENCIALIDADES TERRITORIALES SISTEMA URBANISMO, VIVIENDA Y EQUIPAMIENTOS

| CODIGO | POTENCIALIDAD | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|---------------|---|-------------------|------------------|
| PTSU 1 | Alto potencial turístico, sobre todo en la Península de San Juan del Gozo, las islas Espíritu Santo y Madresal, restaurantes flotantes y el Malecón en el casco urbano. | 14 | Muy Importante |
| PTSU 2 | Disponibilidad de territorio urbanizable en áreas de topografía plana y libres de restricciones ambientales. | 12 | Importante |
| PTSU 3 | Posibilidad de conurbación entre varias colonias o parcelaciones, lo que permite ordenar su desarrollo. | 15 | Muy Importante |
| PTSU 4 | Fuera del casco urbano, existen asentamientos con un mínimo de equipamiento urbano de educación básica y deportivo. | 12 | Importante |

Fuente: Elaboración INYPSA 2012.

Potencialidad Leve (0 a 4); Potencialidad Moderada (4 a 6); Potencialidad intermedia (7 a 9); Potencialidad importante (10 a 12); Potencialidad Muy Importante (13 a 15)

III.4 POTENCIALIDADES TERRITORIALES SISTEMA SOCIOECONÓMICO

Tabla 10. POTENCIALIDADES TERRITORIALES SISTEMA SOCIOECONÓMICO

| CODIGO | POTENCIALIDAD | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|---------|---|------------|----------------|
| PTSSE 1 | Desarrollo de turismo sostenible, tienen playas, islas, manglares, bosques dulces. Promoción de actividades económicas relacionadas con el turismo costero. Han sido ganador del concurso Sol y Playa del Ministerio de Turismo. Generalizado en todo el municipio, | 14 | Muy Importante |
| PTSSE 2 | Existencia de un comercio: malecón es un atractivo. Malecón localizado en el casco urbano. | 13 | Muy Importante |

Fuente: Elaboración INYPSA 2012.

Potencialidad Leve (0 a 4); Potencialidad Moderada (4 a 6); Potencialidad intermedia (7 a 9); Potencialidad importante (10 a 12); Potencialidad Muy Importante (13 a 15)

III.5 SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES

Dado que todas las potencialidades descritas en las fichas se refieren o están vinculados a la temática de ordenamiento territorial, se resume en el siguiente cuadro la síntesis de potencialidades identificadas en cada uno de los sectores, ya integrados bajo la visión multidimensional.

Tabla 11. SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES

| CODIGO | POTENCIALIDAD | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|--------|--|------------|----------------|
| PTSA 2 | Presencia en cantidad y calidad aguas subterráneas | 15 | Muy Importante |
| PTSA 3 | Atractivos naturales compatibles con el desarrollo eco-turístico | 15 | Muy Importante |
| PTSA 4 | Buena organización social ante Gestión del Riesgo | 15 | Muy Importante |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CIENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO**

| CODIGO | POTENCIALIDAD | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|---------|---|------------|----------------|
| PTSU 3 | Posibilidad de conurbación entre varias colonias o parcelaciones, lo que permite ordenar su desarrollo. | 15 | Muy Importante |
| PTSA 1 | Buenas condiciones edáficas | 14 | Muy Importante |
| PTSU 1 | Alto potencial turístico, sobre todo en la Península de San Juan del Gozo, las islas Espíritu Santo y Madresal, restaurantes flotantes y el Malecón en el casco urbano. | 14 | Muy Importante |
| PTSSE 1 | Desarrollo de turismo sostenible, tienen playas, islas, manglares, bosques dulces. Promoción de actividades económicas relacionadas con el turismo costero. Han sido ganador del concurso Sol y Playa del Ministerio de Turismo | 14 | Muy Importante |
| PTSI 8 | Mejoramiento de la movilidad e infraestructura del transporte acuático | 13 | Muy Importante |
| PTSSE 2 | Existencia de un comercio: malecón es un atractivo | 13 | Muy Importante |
| PTSI 2 | Factibilidad de efectuar mantenimiento vial localizado en vías seleccionadas: acceso al maleco'y acceso a la ciudad (nuevo blvd.) | 12 | Importante |
| PTSI 3 | La corta longitud de la red vial urbana facilita su respectiva señalización normativa y turística | 12 | Importante |
| PTSI 5 | Mejoramiento de vía antigua de conexión directa con la ca02e | 12 | Importante |

| CODIGO | POTENCIALIDAD | VALORACIÓN | CATEGORÍA |
|--------|--|------------|------------|
| PTSI 6 | Mejoramiento a vías rurales y vecinales Existentes que permitirían reducir la conectividad de "rodeo" con San Dionisio | 12 | Importante |
| PTSU 2 | Disponibilidad de territorio urbanizable en áreas de topografía plana y libres de restricciones ambientales. | 12 | Importante |
| PTSU 4 | Fuera del casco urbano, existen asentamientos con un mínimo de equipamiento urbano de educación básica y deportivo. | 12 | Importante |
| PTSI 1 | Facilidad topográfica para el incremento de la red urbana pavimentada | 11 | Importante |
| PTSI 4 | Mejoramiento de la disponibilidad de transporte urbano semicolectivo (tricitaxis ó "carretón) | 11 | Importante |
| PTSI 7 | Conversión del transporte por pickups a buses ó microbuses | 11 | Importante |
| PTSI 9 | Mejoramiento de la movilidad urbana por moto taxis | 5 | Moderada |

Fuente: Elaboración INYPSA 2014.

Potencialidad Leve (0 a 4); Potencialidad Moderada (4 a 6); Potencialidad intermedia (7 a 9); Potencialidad importante (10 a 12); Potencialidad Muy Importante (13 a 15)

IV EL MODELO TERRITORIAL ACTUAL

IV.1 MARCO CONCEPTUAL

El modelo territorial actual refleja de forma sintética y simplificada, las relaciones entre el medio físico, la población, las infraestructuras, la estructura y el funcionamiento del territorio. Los aspectos fundamentales que se incluyen en esta imagen son los siguientes (ver mapa del MTA adjunto):

- Las **unidades territoriales- de integración (UTI's)** representativas del carácter, uso y aprovechamiento del medio físico y en menor medida el social y, en la medida que es posible, las relaciones entre ellas. El sistema territorial- ambiental así definido, a partir de áreas con carácter espacial generadas a partir de las relaciones del medio natural con las demandas y usos del medio por parte de los habitantes, permitirá identificar las potencialidades y restricciones que el medio territorial ofrece, tanto desde el punto de vista de provisión de bienes y servicios, como de soporte a otras actividades socioeconómicas.
- La distribución de los **asentamientos poblacionales** en el espacio y la jerarquía o importancia relativa de cada uno de ellos, expresado por su tamaño y otra serie de indicadores. Está caracterizado por los diferentes núcleos de carácter urbano existentes en el municipio, entendiendo como núcleos urbanos no sólo la concentración de población sino la generalización de los hábitos "urbanos", núcleos que serán jerarquizados según su rango, así como las relaciones de dependencia funcional y territorial que se establecen entre los mismos. La definición de los rangos se adaptará en principio a las necesidades derivadas de los diferentes ámbitos de carácter territorial. Así, el rango 1 se identificará con el núcleo rector del ámbito municipal; el rango 2, con los de carácter cantonal y así sucesivamente hasta el rango que se considere necesario definir. Los criterios de definición incluirán, además, el nivel y tipo de equipamientos existentes en cada uno de los diferentes rangos según detalle que se precisará en la metodología detallada.
- Los **canales de relación internos** (redes de comunicación) que definen la accesibilidad y las posibilidades de interacción, así como una representación de los flujos de relación entre los núcleos, y las conexiones de la zona con el exterior
- Las **áreas funcionales**, o aquellas porciones territoriales o subregiones caracterizadas por una homogeneidad funcional antrópica, es decir, un comportamiento similar en términos socioeconómicos, culturales y urbanísticos. Por el tamaño del municipio y su relativa homogeneidad se asimilarán a las UTIs

Todas estas variables y sus relaciones conforman un modo específico de ocupación del territorio, que se ha materializado en la consolidación y el crecimiento de las ciudades, el desarrollo de las infraestructuras, y de las unidades de producción de las actividades y de las relaciones.

Este modelo de ocupación del territorio presenta una dinámica propia que condiciona las posibilidades de desarrollo, y que debe ser por tanto, perfectamente conocida para determinar las debilidades y fortalezas que esta estructura establece en el ámbito municipal.

Asimismo, en el **Modelo Territorial Actual** se habrán identificado las áreas, ejes y polos de desarrollo, (Centro de Servicios del Municipio), las áreas subsidiarias y las áreas de bajo desarrollo. En él deberán ser incluidos, al menos: el sistema de asentamientos y las infraestructuras de relación principales; las actividades principales del territorio, así como



actividades potenciales o debilidades en las mismas; interrelaciones con núcleos externos al ámbito del estudio; y cualquier otro aspecto que puede ser especializado y se considere relevante.

En síntesis, el Modelo Territorial Actual (MTA) es una imagen del Sistema Territorial, representada sobre un plano en el que se muestra de forma sintética y simplificada las relaciones entre el medio físico, la población, las infraestructuras, la estructura y el funcionamiento del territorio. Los aspectos fundamentales a incluir en la imagen son los siguientes:

- Las Áreas Funcionales, incluyendo, en la medida de lo posible, las relaciones entre ellas.
- El estado, tendencias y la dinámica ambiental y territorial del municipio.
- La distribución de los núcleos de población en el espacio.
- Las jerarquías o importancia relativa de tales núcleos, los Centros de Servicios.
- Los canales de relación internos (redes de comunicación) que definen la accesibilidad y las posibilidades de interacción, así como una representación de los flujos de relación entre los núcleos.
- Las conexiones de la zona con el exterior.

IV.2 UNIDADES TERRITORIALES DE INTEGRACIÓN DE PUERTO EL TRIUNFO

La determinación de las UTI's de Puerto El Triunfo se obtiene a partir del análisis espacial regional contemplado en el modelo de desarrollo subregional de Usulután, PDSU. De forma que el proceso de análisis parta de los hallazgos regionales. Por lo mismo, hemos considerado confirmar el modelo para el municipio.

El citado plan considera las siguientes unidades funcionales:

1. Núcleos habitacionales
2. Agropecuario cultivos extensivos
3. Agropecuario cultivos intensivos
4. Agroforestal y cultivos permanentes
5. Forestal y silvícola
6. Borde costero
7. Bosque salado

De los cuales, aplica para Puerto El Triunfo lo siguientes:

1. Núcleos habitacionales
2. Agropecuario cultivos extensivos
3. Borde costero
4. Bosque salado

Su descripción, funcionalidad y gestión, se describirán en el capítulo de áreas funcionales

IV.3 EL SECTOR ECONÓMICO

IV.3.1 Hallazgos principales

Puerto El Triunfo basa su economía en pocos sectores, ordenados de esta forma

1. Sector agropecuario extensivo

2. Sector pesquero
3. Sector terciario: comercio y servicios

1. Sector agropecuario extensivo

La porción continental de Puerto El Triunfo está dedicada a explotaciones agrícolas y pecuarias, los fértiles suelos, la presencia de agua y la topografía plana han propiciado desde antiguo el aprovechamiento primario de la región a costa de los bosques que han desaparecido.

Los cultivos más importantes son el maíz, muy importante en la zona, caña, maicillo, coco, frijol y por último el arroz, mientras que persisten explotaciones ganaderas (bobino y avícola) en cierto retroceso.

Estos cultivos, muchos bajo irrigación, han sido tierras muy codiciadas que hoy día se encuentran en muy pocas manos, pertenecen a grandes empresarios agrícolas que contratan mano de obra, -jornaleros-, para los distintos quehaceres agrícolas, por lo mismo, no se han prodigado los asentamientos humanos en esta zona, ya que los propietarios residen en Puerto El Triunfo, Jiquilisco o Usulután

Hasta 4975² personas conforman la PEA de Puerto El Triunfo, de los cuales 1322 se consideran Productores Agropecuarios, produciendo por este orden Caña, Maíz, Coco, Maicillo, Frijol y Arroz

2. Sector pesquero

La pesca de bajura y la acuicultura concentran la actividad pesquera que proliferan en varias comunidades de la bahía.

Existe una gran pobreza en este sector rural por lo que se ha originado un éxodo hacia los núcleos urbanos situados en la litoral o hacia Puerto El Triunfo o Usulután. El futuro es por tanto incierto en esta área y en este sector económico si persiste la tendencia actual y la degradación ambiental de la bahía.

3. Sector secundario y terciario: industria, comercio y servicios

Puerto El Triunfo como segundo poblado en importancia de la región y por sus características socioeconómicas a las que se suma la influencia de la cercana población de Jiquilisco, ha posibilitado en los últimos años la creciente importancia del sector terciario como comercio y servicios, situación asimismo encontrada en otras comunidades promisorias de la península o las islas.

Actualmente ya existe una considerable representación de talleres, comedores y venta de servicios, que contabilizan 490, solo por detrás de Usulután y Jiquilisco, emplean a 744 personas, y se espera la intensificación de estas actividades,

Por último, el Municipio de Puerto El Triunfo tiene un IDH de 0,697, el más alto de los municipios de intervención. El % remesas pasa de 18%, bastante alto, lo que indica una fuerte dependencia de los migrantes. La tasa de alfabetismo es de 70.5,

IV.3.2 Conclusiones y tendencias

- a) La realidad económica de Puerto El Triunfo no radica tanto en sus particularidades político- administrativas sino en su posición decididamente marítima dentro del espacio regional.

² Plataforma Estrategica para el Desarrollo Humano (Cuenca Bahía Jiquilisco, 2012)



- b) La presencia o no de infraestructuras de relación, de las unidades naturales o ambientales o de las capacidades locales han sesgado y orientado la especialización sectorial hacia las actividades marítimas- pesqueras, comerciales y agropecuarias...
- c) Se evidencia un proceso de ocupación residencial de la ruta que une Puerto El Triunfo con Jiquilisco (cantón de Chaguantique), que está creciendo de forma acelerada, el resto del territorio no presenta incrementos significativos de cambio de uso del suelo.
- d) Se insinúa un desarrollo, (opacado desde 2010 por la crisis económica generalizada), establecido en torno a la producción agraria intensiva de caña, de la mano del riego Sin embargo el sector agropecuario presenta dudas sobre su viabilidad, al ocupar terrenos marginales y cultivos poco competitivos y uso incontrolado de agua

IV.4 SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Según los Términos de Referencia, el objeto de la presente consultoría es la formulación de cinco **planes de ordenamiento urbano** para los municipios de Puerto El Triunfo, Jiquilisco, San Dionisio, Concepción Batres y Jucuarán, con un horizonte temporal de 15 años (al 2029); que proporcione las herramientas necesarias a las municipalidades para propiciar el ordenamiento y crecimiento ordenado y sostenible de los asentamientos humanos (urbanos y rurales) tanto existentes como proyectados de acuerdo a las necesidades de crecimiento poblacional o de desarrollo de las municipalidades.

Los POU también deberán proponer acciones de mejora o de renovación urbana en zonas urbanas consolidadas y no consolidadas que se encuentren en estado de degradación o con déficit en materia de equipamientos, conectividad, accesibilidad y sistemas infraestructurales.

En el caso del municipio, la ocupación del territorio por los centros poblados muestra un patrón de dispersión. De acuerdo a datos presentados por la Municipalidad, en el Municipio de Puerto El Triunfo existen siete cantones, once caseríos, cuatro lotificaciones, una parcelación agrícola, tres haciendas y dos comunidades; y el área urbana, conformada por cuatro barrios y 21 colonias.

IV.4.1 Situación Actual

A continuación se presenta la situación actual del municipio de Puerto El Triunfo, resumiendo la división político-administrativa, su población, y si poseen equipamientos educativos, de salud u otros.

Tabla 12. DISTRIBUCION DE ASENTAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO EL TRIUNFO

| CANTONES | CASERIOS | POBLACION | EQUIP. EDUCATIVO *** | EQUIP. SALUD | OTROS EQUIP. |
|-------------------|---------------|-----------|----------------------|--------------|-----------------|
| Corral de Mulas I | El Chile | 97 | 1 CE | | |
| | El Retiro | 130 | 1 CE | 1 | |
| | Ceiba Doblada | 574 | 1 CE | | |
| Corral de | El Icaco | 319 | 1 CE | | |
| | El Tular | 208 | 1 CE | | Iglesia, cancha |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA
DE LA BAHÍA DE IQUIPISCO**

| CANTONES | CASERIOS | POBLACION | EQUIP. EDUCATIVO *** | EQUIP. SALUD | OTROS EQUIP. |
|--------------------------------|--------------------------------------|-----------|-------------------------|--------------|-------------------------------|
| Mulas II | Punta San Juan | 21 | 1 CE | | |
| Isla Espiritu Santo | Hacienda El Jobal | 1447 | 1 CE | CBI | Iglesias, cancha, parque |
| Isla Madresal | Isla Madresal | 850 | 1 CE | | Casa comunal, iglesia, parque |
| El Sitio de Santa Lucía | Parcelaciones agrícolas Ex Militares | 3 | | | |
| | El Sitio de Santa Lucía | 2000 | 1 CE | | |
| La Rama | La Rama | ND | | | |
| San José | Salinas del Mapachín | ND | | | |
| Lotificaciones | El Bosque | 417 | 1 CE | | |
| | El Sitio | 1093 | | 1 | Iglesia, cancha |
| | Corona del Mar | 0 | | | |
| Haciendas | Chaguantique | 631 | | | |
| | El Tercio | 850 | | | |
| | Las Pampas | ND | | | |
| Comunidades | Nuevo Siglo | 20 | | | |
| | Los Lirios | ND | | | |
| Zona Urbana | Barrios y colonias | 9601 | Instituto y varios CE | 1 | |

*Fuente: Aspectos Generales Municipio Puerto El Triunfo, Unidad Municipal de La Mujer. Alcaldía Municipal de Puerto El Triunfo

ND= No disponible

En resumen, se puede describir la situación del municipio de la siguiente manera:

- 8 asentamientos, equivalentes al 50% del total con que se cuentan datos, tiene menos de 500 habitantes; el 50% (8 asentamientos) carecen de equipamiento educativo; y sólo uno, fuera del casco urbano, cuenta con equipamiento de salud;
- 4 asentamientos, equivalentes al 25%, poseen entre 500 y 1000 habitantes: Isla Madresal, Ceiba Doblada, Chaguantique y El Tercio;
- 2 asentamientos, equivalentes al 12.5%, entre 1000 y 1500 habitantes: Hacienda El Jobal y El Sitio;
- 1 asentamiento, equivalente al 6.25% entre 1500 y 3000 habitantes: El Sitio de Santa Lucía; y
- 1 asentamiento con más de 3000 habitantes (casco urbano).



El actual sistema de asentamientos humanos municipal se estructura en torno a la ciudad de Puerto El Triunfo, que ejerce una función de centralidad para la población del municipio, por la prestación de servicios y por ser la cabecera municipal.

Las parcelaciones, el trazo de las carreteras secundarias, las islas y la costa, han influido en la distribución de los asentamientos humanos en el municipio, promoviendo además un patrón de asentamientos lineales y dispersos de la población rural. El desarrollo y consolidación de las carreteras ha inducido actividades que se dan entorno a ellas, generando así corredores y crecimiento de núcleos rurales en lugares no previstos.

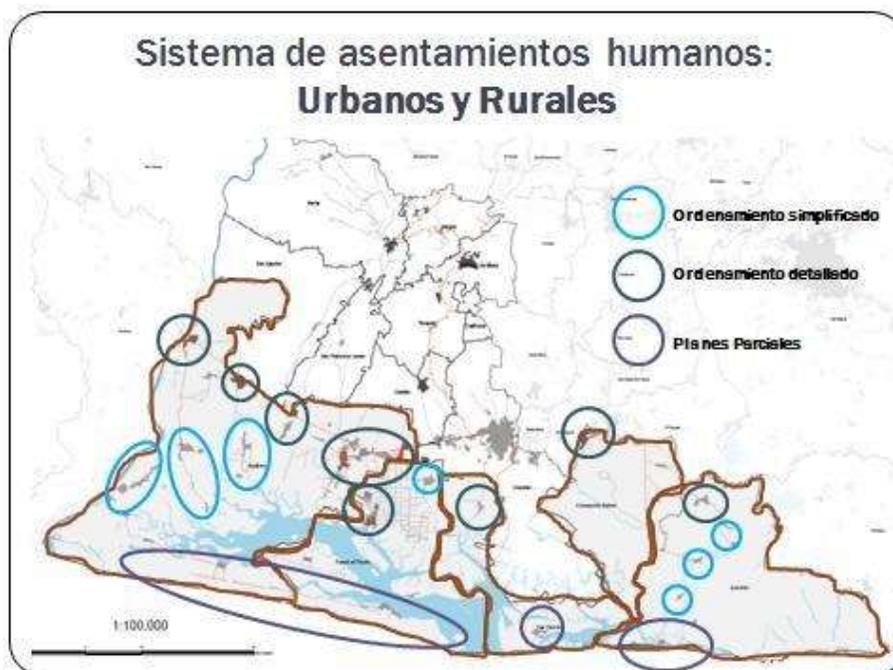
Esta dispersión, además de modificar el uso del suelo, transformando suelos agrícolas en habitacionales, provoca deficiencias en la prestación de los servicios básicos, equipamientos sociales y mantenimiento de las vías. Por otra parte, muchos de ellos están localizados en zonas de riesgos por deslizamientos e inundaciones.

Según los Términos de Referencia, en el numeral 10 del Sub-Producto 2.1, Producto 2: Diagnóstico: "En base a la descripción del sistema general de asentamientos humanos, la firma consultora deberá desarrollar por municipio una clasificación de los mismos, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Tamaño del asentamiento y crecimiento porcentual de la mancha urbana del asentamiento humano del año 2002 a la fecha.
- Tipología del asentamiento humano (urbano o rural).
- Morfología de la estructura urbana.
- Ubicación del asentamiento humano en referencia a la cuenca hidrográfica.
- Características del tejido urbano.
- Rol del asentamiento humano dentro del sistema.

Con base en dicha clasificación, se deberá determinar el nivel de ordenamiento necesario (simplificado o detallado) para cada uno de los asentamientos humanos identificados en el ámbito territorial de los 5 municipios, así mismo, se deberán identificar los ámbitos territoriales en suelo rural que sin tener aún asentamientos humanos consolidados, se identifican presiones derivadas de la identificación de polos de desarrollo turístico o económico especiales. (Ejemplo: Península de San Juan del Gozo).

A continuación se presenta una imagen del sistema de asentamientos humanos urbanos y rurales de los cinco municipios, realizado desde el VMVDU, en base a análisis SIG y de fotografías aéreas, que deberá ser ajustado por la Firma Consultora en conjunto con el VMVDU, en base a los criterios establecidos en el numeral 10".



Fuente: VMVDU/2012, en base a análisis SIG de Corin land Cover.

1. Según la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de El Salvador, el territorio municipal se divide en las siguientes zonas:
 - Zonas urbanas:** Comprenden las áreas que cuentan con las infraestructuras y servicios propios de los núcleos urbanos o se hallan ocupadas por la edificación en la forma prevista en este artículo. Las zonas urbanas podrán ser consolidadas y no consolidadas.
 - Zonas rurales:** Comprenden el conjunto del espacio rural con aprovechamientos primarios y para las que no se contempla su transformación urbanística a corto y mediano plazo.
2. Los rasgos característicos de los espacios urbanos son su grado de consolidación, su alta densidad, la dotación de todo tipo de infraestructuras, las actividades económicas centradas en los sectores secundario y terciario, con menos participación del sector terciario. Las zonas rurales, por el contrario, son utilizadas para actividades agropecuarias, agroindustriales, forestales, de conservación ambiental, entre otras.
3. Los núcleos urbanos se definen dependiendo de la cantidad de población o concentración de viviendas, que varían en los diferentes países; en El Salvador equivale a 500 viviendas agrupadas continuamente (según DIGESTYC). Como una excepción se pueden considerar asentamientos que cumplen funciones de turismo o recreación, con dicha cantidad de viviendas.
4. Los núcleos urbanos se caracterizan por contar con una estructura, un conjunto de manzanas delimitadas por calles, avenidas, organizadas en barrios o colonias, cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, y con una intensa ocupación humana.
5. Los núcleos urbanos cuentan con redes de transporte y carreteras articuladas. Los núcleos rurales cuentan con redes consistentes en caminos vecinales y transporte



- limitado.
6. Los centros urbanos como un centro de comercio y servicios para su área de influencia, cuentan con los equipamientos institucionales, de salud, educación, recreación, funerarios, transporte y abasto, culturales y religiosos, y otros; Los centros rurales cuentan con un mínimo de equipamiento: centro escolar, iglesias y cancha deportiva, y dependen de otros centros para satisfacer sus necesidades.
 7. Los centros urbanos cuentan con un alto porcentaje de servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica), y recolección y disposición final de desechos sólidos. En las áreas rurales generalmente se observa déficit de estos servicios.
 8. Los núcleos urbanos cuentan con una dinámica social y económica que les permite tener un crecimiento más notable que los asentamientos ubicados en la zona rural.
 9. A fin de lograr un ordenamiento territorial en los municipios, optimizando los recursos para lograr mejores condiciones de vida para la población, no conviene fomentar la expansión desorganizada, ni la dispersión, ni el crecimiento espontáneo de los asentamientos dentro del territorio, pues daña el medio ambiente, permite la invasión progresiva de tierras productivas, su gestión se vuelve complicada, provoca problemas funcionales, sobre todo en la provisión de servicios básicos a asentamientos distantes entre sí, etc.
 10. Se debe desincentivar aquellos asentamientos que, aunque cumplan con los criterios de evaluación, se encuentren ubicados en zonas de riesgo, tanto por inundaciones o deslizamientos; o que con motivo de su expansión, contribuya a la destrucción del medio ambiente. Tal es el caso de los asentamientos ubicados en zonas de manglares o áreas protegidas.
 11. Finalmente, la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial establece el concepto de **Planes de Desarrollo Urbano y Rural**. "Los planes de desarrollo urbano y rural tendrán el contenido apropiado para ejercer de acuerdo a planificación, la competencia urbanística y de uso de los suelos productivos y para otorgar permisos o autorizaciones, excepto en ámbitos en los que por el plan, se establezca la necesidad de planes parciales."
 12. Según la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, Art. 34, Numeral 6, Previsiones de actuación en zonas rurales, "Las zonas rurales acogerán actuaciones de producción agropecuaria y agro industrial, así como las de transformación urbanística limitada, a fines de posibilitar el desarrollo de áreas residenciales de baja densidad, de proyectos turísticos y recreativos; así como de equipamientos y actuaciones que encuentren adecuada localización en entornos rurales, tales como centros educativos o de investigación, centros sanitarios o asistenciales especiales y similares. Estos proyectos podrán autorizarse cuando concurren las siguientes circunstancias:
 - a) Que la actuación no suponga una transformación paisajística que impacte negativamente sobre su entorno rural;
 - b) Que se garantice el mantenimiento de la masa arbórea en el ámbito de la actuación;
 - c) Que se garantice la protección de los recursos hídricos, especialmente las fuentes superficiales, las zonas de recarga acuífera y los mantos subterráneos;

- d) Que se resuelvan por parte del titular de la obra la conexión con los sistemas generales y en su caso, se garantice la mejora de los mismos cuando éstos resulten insuficientes o inadecuados para atender las nuevas demandas derivadas del proyecto;
- e) Que se garantice la instalación y mantenimiento de sistemas de saneamiento por tubería, con plantas de tratamiento adecuadas a las necesidades de la actuación y a las características naturales del entorno;
- f) Que la edificabilidad bruta de la actuación no supere el índice de 0,1 m²de techo edificado sobre la superficie total de la actuación.

IV.4.2 La Jerarquización: El Sistema de Asentamientos Humanos Urbanos y Rurales del Municipio de Puerto El Triunfo

Todos los asentamientos fueron analizados en cuanto a su población equipamientos, conectividad, etc., a fin de evaluarlos de acuerdo a diferentes criterios urbanísticos, los cuales se detallan a continuación.

Criterio Demográfico: Se le dio el mayor peso dentro del análisis, y se refiere al tamaño de la ciudad. Se utilizaron principalmente los datos de población/cantidad de viviendas, proporcionados por los técnicos municipales, para los asentamientos ubicados en el municipio. Se definieron 5 categorías, para este análisis se ha propuesto una valoración de 0 a 30.

Puntuación

- 30: población mayor a 3.000 habitantes
- 24: población con un rango de 1.500 y 3.000 habitantes
- 18: población con un rango de 1.000 y 1.500 habitantes
- 12: población con un rango de 500 y 1.000 habitantes
- 6: población menor a 500 habitantes.

Centro de Servicios: se tomó en consideración si el centro poblado ejerce alguna función de centralidad sobre un determinado ámbito de influencia, con respecto a los asentamientos vecinos, mediante la prestación de servicios, comercio, recreación, o por alguna especialización de sus actividades. Para este análisis se ha propuesto una valoración de 0 a 10.

Puntuación

- 10: Asentamiento con un área de influencia para brindar servicios a los habitantes de comunidades vecinas.
- 5: Asentamiento con un determinado ámbito de influencia, al que brinda algún servicio.
- 0: Asentamiento aislado, que acude a otros centros poblados para satisfacer sus necesidades.

Dinámica de Crecimiento: Algunos asentamientos tienen un carácter expansivo, ya sea debido a su ubicación, topografía o dinamismo productivo. Se consideró la dinámica de crecimiento del asentamiento en los últimos 10 años, lo cual mide en la expansión del área habitada. Para este análisis se ha propuesto una valoración de 0 a 10.

Puntuación

- 10: Asentamiento con una expansión superior al 50%.
- 5: Asentamiento con una expansión entre el 25 y el 50%.



- 0: Asentamiento con una expansión inferior al 25%.

Imagen Urbana: como criterio para la categorización de los asentamientos humanos, se tomó en consideración la imagen urbana así como la coherencia en la trama urbana, destacando aspectos como la calidad del centro de la ciudad, espacios públicos, áreas verdes, material de las viviendas, entre otros. Para este análisis se ha propuesto una valoración de 0 a 10.

Puntuación

- 10: Asentamiento con una satisfactoria imagen y coherencia urbana.
- 5: Asentamiento con una media imagen urbana y coherencia en la trama de la misma.
- 0: Asentamiento con deficiencia en la imagen urbana, y con poca coherencia en la imagen de la misma.

Accesibilidad: Relación de los asentamientos con las vías de comunicación, según la categoría de Vías Principales, Vías Secundarias, Vías Terciarias. Su posición dentro del municipio.

Para este análisis se ha propuesto una valoración de 0 a 10.

Puntuación

- 10: con acceso a vías principales
- 5: con acceso a vías secundarias
- 0: acceso a vías vecinales

Estado de las vías internas del asentamiento. Es importante el buen estado y mantenimiento de las vías internas, sobre todo en la época de invierno, en que los habitantes tienen dificultades para movilizarse. Para este análisis se ha propuesto una valoración de 0 a 10.

Puntuación

- 10: vías pavimentadas en buen estado
- 5: vías de tierra o balastradas, con buen mantenimiento
- 0: vías de tierra en mal estado

Equipamientos Urbanos: La existencia de equipamientos urbanos mínimos en un núcleo poblacional es un factor importante en la categorización de los asentamientos humanos, ya que se relaciona directamente con la prestación de servicios a sus habitantes. Para este análisis se ha propuesto una valoración de 0 a 10.

Puntuación

- 10: Asentamiento con al menos un centro escolar, servicios de salud y cancha deportiva, para brindar servicios a los habitantes de comunidades vecinas.
- 5: Asentamiento con al menos un centro escolar y cancha recreativa con la suficiente capacidad de servicios para satisfacer a sus habitantes.
- 0: Asentamiento con ningún equipamiento ni capacidad de servicios.

Actividad comercial y servicios: Se relaciona directamente con la economía local y regional, el dinamismo productivo y la capacidad de iniciativa de la población. Para este análisis se ha propuesto una valoración de 0 a 10.

Puntuación

- 10: Asentamiento con una satisfactoria actividad comercial.
- 5: Asentamiento con una mediana actividad comercial y con la suficiente capacidad de servicios para satisfacer a sus habitantes.
- 0: Asentamiento con una poca o nula actividad comercial, y poca capacidad de servicios.

El municipio será jerarquizado en cinco categorías o niveles.

- **NIVEL 1: Cabecera municipal o centros que alcancen 90 puntos o más.** Con poblaciones mayores a los 3,000 habitantes.

- **Centros locales, clasificados en dos niveles:**

NIVEL 2: Asentamientos que sumen entre 75 y 90 puntos.

Asentamientos con población entre los 1,500 y 3,000 habitantes, que cuentan con servicios básicos y algunos equipamientos urbanos (centro escolar, centro de salud, cancha, cementerio, PNC); su área de influencia es local, abarca los asentamientos vecinos; dependen en alto grado de otras ciudades con más jerarquía, generalmente existentes dentro del territorio municipal, o de otros municipios vecinos.

Es el primer nivel para que un asentamiento humano rural empiece a presentar características para ser considerado centro urbano.

NIVEL 3: Asentamientos que sumen entre 50 y 75 puntos.

Son asentamientos cuya población oscila entre los 1,000 y 1,500 habitantes. Cuentan con un mínimo de servicios básicos y equipamientos urbanos (centro escolar y cancha); son dependientes de otros asentamientos, pero ya tienen alguna jerarquía a nivel rural local. Cuentan con una organización comunal sólida, y alguna actividad agrícola especializada, o cierta presión de crecimiento.

- **Asentamientos rurales, clasificados en dos niveles**

NIVEL 4: Asentamientos Rurales de rango 1: entre 25 y 50 puntos.

Son asentamientos cuya población oscila entre los 500 y los 1000 habitantes. Cuentan con un mínimo de servicios básicos y equipamientos urbanos, como centro escolar y cancha deportiva. Se localizan de manera dispersa, y sus actividades son eminentemente agrícolas. Para fines de este estudio, no son elegibles, ya que requiere otro nivel de planificación, dentro de su ámbito rural.

NIVEL 5: Asentamientos Rurales de rango 2: menores a 25 puntos.

Son pequeños asentamientos de carácter rural, con menos de 500 habitantes, ubicados dispersos y sin servicios, dependiendo de otros poblados vecinos; sus actividades son eminentemente agrícolas. Para fines de este estudio, no son elegibles, ya que requiere otro nivel de planificación, dentro de su ámbito rural.



Como resultado de esta evaluación se ha otorgado a cada uno diferentes niveles de relevancia municipal, resultando las siguientes tablas.

Tabla 13. JERARQUIZACION DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO EL TRIUNFO

| ASENTAMIENTO | POBLACION | CENTRO DE SERVICIOS | DINAMIC A CRECIMIENTO | ACCESIBILIDAD | ESTADO DE VIAS INTERNAS | EQUIP. BASICO | COMERCIO SERVICIOS | IMAGEN URBANA | TOTAL PUNTOS | JERARQUIA |
|---|-----------|---------------------|-----------------------|---------------|-------------------------|---------------|--------------------|---------------|--------------|-----------|
| Zona Urbana | 30 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 5 | 95 | N-1 |
| El Chile | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 | N-5 (R-2) |
| El Retiro | 6 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 0 | 21 | N-5 (R-2) |
| Ceiba Doblada | 12 | 0 | 0 | 10 | 0 | 5 | 0 | 0 | 27 | N-4 (R-1) |
| El Icaco | 6 | 0 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 0 | 16 | N-5 (R-2) |
| El Tular | 6 | 0 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 0 | 16 | N-5 (R-2) |
| Punta San Juan | 6 | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11 | N-5 (R-2) |
| Hacienda El Jobal, Isla El Espíritu Santo | 18 | 0 | 0 | 5 | 0 | 10 | 0 | 0 | 33 | N-4 (R-1) |
| Isla Madresal | 12 | 0 | 0 | 0* | 0 | 10 | 5 | 0 | 27 | N-5 (R-2) |
| Parcelac agrícolas Ex Militares | 6 | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11 | N-5 (R-2) |
| Sitio Santa Lucía | 24 | 0 | 5 | 10 | 5 | 5 | 0 | 0 | 49 | N-4 (R-1) |
| La Rama | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND |
| Salinas del Mapachín | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND |
| El Bosque | 6 | 0 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 0 | 16 | N-5 (R-2) |
| El Sitio | 18 | 0 | 0 | 5 | 5 | 0 | 0 | 0 | 28 | N-4 (R-1) |
| Corona del Mar | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 0 | 10 | N-5 (R-2) |
| Chaguantique | 12 | 0 | 0 | 5 | 5 | 0 | 0 | 0 | 22 | N-5 (R-2) |
| El Tercio | 12 | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 17 | N-5 (R-2) |
| Las Pampas | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND |
| Nuevo Siglo | 6 | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11 | N-5 (R-2) |



| ASENTAMIENTO | POBLACION | CENTRO DE SERVICIOS | DINAMICA CRECIMIENTO | ACCESIBILIDAD | ESTADO DE VIAS INTERNAS | EQUIP. BASICO | COMERCIO SERVICIOS | IMAGEN URBANA | TOTAL PUNTOS | JERARQUIA |
|--------------|-----------|---------------------|----------------------|---------------|-------------------------|---------------|--------------------|---------------|--------------|-----------|
| Los Lirios | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND |

Fuente: elaboración propia

*

Vía

acuática

IV.4.3 Resultados de la Jerarquización

En el municipio no existen asentamientos calificados en los niveles 2 y 3. Como resultado de la evaluación, el Sistema de Asentamientos Humanos del Municipio de Puerto El Triunfo queda estructurado de la siguiente manera:

NIVEL 1: Cabecera Municipal: Puerto El Triunfo

Cuenta con 9601 habitantes. Es la sede de la Alcaldía Municipal y de otros equipamientos institucionales, educativos, sanitarios y asistenciales, entre otros (Juzgado de Paz, cementerio, unidad de salud, PNC); cuenta con una estructura urbana, buena ubicación próxima a la red viaria primaria, sus calles de acceso están en buen estado, y tiene una buena capacidad de prestación de servicios. Por otro lado, tiene posibilidad de densificarse o crecer, y se constituye en centro de servicios para su radio de influencia, constituida por caseríos vecinos y el área rural del municipio.

NIVEL 4: Asentamiento Rural N1: Ceiba Doblada, Hacienda El Jobal, El Sitio de Santa Lucía y El Sitio.

Aunque su accesibilidad es menor que los otros, presentan un tamaño de población destacable, una cierta estructura urbana, una regular cantidad de equipamientos, que dan servicio a la población propia y a los asentamientos vecinos. En el caso de El Sitio de Santa Lucía y El Sitio, por la proximidad al casco urbano muestran una tendencia a conurbarse. En el caso de El Jobal, su importancia radica en ser el mayor asentamiento de la Isla El Espíritu Santo. Finalmente, Ceiba Doblada forma parte de la Península de San Juan del Gozo, que actualmente está bajo presión de desarrollo turístico.

NIVEL 5: Rural N-2. El resto de asentamientos del Municipio.

Son centros con mucha menos dinámica poblacional; algunos cuentan con equipamiento mínimo en educación y recreación, y algunos pequeños comercios; dependen de otros centros vecinos para la ejecución de sus actividades.

Este nivel comprende al resto de asentamientos del municipio, que se han desarrollado de forma dispersa; las actividades son eminentemente agrícolas; y la población es significativamente menor.

IV.4.4 Análisis de Condicionantes al Desarrollo Urbano

Una vez jerarquizado el Sistema de Asentamientos Humanos, se procedió a evaluar los asentamientos de los niveles 1, 2 y 3, bajo otros criterios, a fin de determinar el grado de planificación, que puede ser de tres tipos:

1. **Planificación detallada.** Según la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial en el Art. 38, "El ordenamiento detallado de las zonas urbanas o de expansión urbana, podrá incluirse para áreas en las que el Plan considere conveniente facilitar su transformación directa sin necesidad de un plan de detalle, para lo cual establecerá la localización de las redes de infraestructuras y servicios, con determinación de las condiciones de urbanización y edificación, en el marco de la normativa general en la materia.



El ordenamiento detallado se establecerá en áreas incluidas en zonas urbanas o de expansión urbana, para las que se determine la conveniencia de su transformación a corto plazo, sin necesidad de elaborar y tramitar planes detallados complementarios.

2. **Planificación simplificada.** Según la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, en el Art. 39, "En ámbitos de baja densidad demográfica relativa y de limitada dinámica urbanística se establecerá un ordenamiento simplificado, con el fin de ordenar la consolidación y expansión de los núcleos existentes, incluyendo la delimitación del perímetro urbano y la localización de la red vial y del equipamiento urbano básico. En estos ámbitos no se establecerán por el plan, ni zonificación ni ordenamiento detallado, y no se podrán delimitar nuevas zonas urbanas o de expansión urbana".
3. **Plan Parcial.** Incluyen aquellos ámbitos territoriales en suelo rural que sin tener aún asentamientos humanos consolidados, se identifican presiones derivadas de la identificación de polos de desarrollo turístico o económico especiales.

Los Planes Parciales incluyen:

- o Descripción de la dinámica o potencial de desarrollo identificado, incluyendo la descripción de iniciativas de desarrollo conocidas (aun cuando no desarrolladas) en el ámbito propuesto.
- o Análisis detallado de la estructura de la propiedad en el ámbito de plan parcial propuesto, en base al cual deberá plantearse la delimitación del mismo, en base a los elementos estructurantes necesarios para su desarrollo (vías, espacios públicos, equipamientos, etc.).

Además, a nivel de recomendación, se considerarán algunos núcleos ubicados en zonas no aptas, como:

- **Asentamientos a Desincentivar.** Incluye aquellos asentamientos no aptos para el desarrollo urbanístico, por diversas razones: ambientales, de riesgos, de contaminación, etc., incluso si cumplen con los demás requisitos dentro de la jerarquización.
- **Asentamientos sujetos a Regulación Especial.** Incluye aquellos asentamientos rurales que serán sujetos a una regulación especial en la normativa, a fin de regular su crecimiento o adecuación.

Los asentamientos humanos sostenibles dependen de la creación de un entorno mejor para la salud y el bienestar de los humanos, que mejore las condiciones de vida de las personas y reduzca las disparidades en su calidad de vida. Entre los factores a tomar en cuenta para crear asentamientos adecuados, están las amenazas y los riesgos naturales (que afectan directamente a la población), aparte de proteger las áreas con un alto mérito de conservación ya establecido anteriormente.

Desde el punto de vista ambiental, el municipio de Puerto El Triunfo presenta un territorio muy frágil:

- Con un acuífero vulnerable a ser contaminado,
- Con zona de manglares protegidos por la ley,
- Con Áreas Naturales protegidas,

- Con suelos inundables tanto por el desbordamiento de drenaje de ríos y quebradas, cómo por marejadas,
- Con playas con fuerte erosión y por otra parte con amenaza a Tsunamis.

Por estos y otros factores, los centros urbanos deben ser planificados y no dejar que se desarrollen a su antojo.

En la matriz que se presenta a continuación se califican el casco urbano de Puerto El Triunfo y dos asentamientos aledaños, con posibilidad de conurbación con el casco urbano, según sus áreas inundables, áreas con pendientes elevadas, áreas protegidas, y méritos de conservación.

Dicha puntuación establecerá cuáles son los asentamientos humanos a incentivar, a consolidar y a desincentivar, en función de los limitantes al desarrollo urbano. Ello se traduce en el tipo de planificación a realizar en cada uno: planificación detallada, planificación simplificada o planes parciales.

**Tabla 14. CLASIFICACION POTENCIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS
SUJETOS A PLANIFICACION URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO EL TRIUNFO, EN
FUNCION DE SU JERARQUIA Y LIMITANTES AL DESARROLLO**

| Asentamiento Humano | Nivel Jerarquía | Pendiente/deslizamiento. | Inundación | Área Protegida | Mérito de conservación | Valor | Planificación |
|----------------------|-----------------|--------------------------|------------|----------------|------------------------|-------|---------------|
| Zona Urbana | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 6 | Detallada |
| El Sitio Santa Lucía | 4 | 1 | 1 | 1 | 3 | | Simplificada |
| El Sitio | 4 | 1 | 1 | 1 | 3 | | Simplificada |

Fuente: elaboración propia

La ponderación es la siguiente:

- 5: Muy Alta
- 4: Alta
- 3: Media
- 2: Baja
- 1: Muy Baja

Por otra parte, se propone elaborar un Plan Parcial en la Península de San Juan del Gozo y en la Isla El Espíritu Santo, ya que son ámbitos territoriales en suelo rural en los que, sin tener aún asentamientos humanos consolidados, se han identificado presiones por su potencial de convertirse en polos de desarrollo turístico.



V MTA A PARTIR DE LAS ÁREAS FUNCIONALES

V.1 INTRODUCCIÓN

El POU plantea diferentes aspectos que, analizados por separado, muestran interesantes hallazgos, pero que analizados de forma integral y holística, arrojan algunas interrogantes interesantes que podemos resumir, que, **como hipótesis, la región de Usulután y específicamente el área de intervención, no se comporta de forma homogénea, es decir, la convergencia y análisis de los diferentes sectores permitieron distinguir seis conjuntos de áreas funcionales interrelacionadas evidentemente unas con otras, entre otros aspectos por la interrelación histórica y dependencia económica intermunicipal, pero que se comportan funcionalmente como espacios diferenciados, en virtud, reiteramos, de atributos ambientales, socioeconómicos, urbanísticos y culturales.** No obstante, y en aras del plan de ordenación urbana ligado a este documento, se privilegió su nivel de desarrollo socioeconómico (puesto que el resto de atributos, ya se encuentran caracterizados y jerarquizados en documentos precedentes).

Estas áreas funcionales establecidas en aquel documento consideran para Puerto El Triunfo las siguientes:

- Desarrollo Agropecuario Extensivo de la Cuenca Lempa
- Desarrollo Urbano Puntual
- Mantenimiento Manglares de la Bahía de Jiquilisco
- Mantenimiento zona marítimo- costero de la Bahía de Jiquilisco

Tabla 15. Áreas funcionales presentes en Puerto El Triunfo

| AREA FUNCIONAL | SUP (KM2) | PORCENTAJE |
|------------------------|--------------|----------------|
| MANGLARES | 39.15 | 41.24% |
| MARITIMO- COSTERO | 41.98 | 44.22% |
| AGROPECUARIO EXTENSIVO | 13.80 | 14.54% |
| CORREDOR LITORAL | 11.28 | 11.88% |
| TOTAL | 94.94 | 100.00% |

Fuente: elaboración propia 2014

Mapa 1. Áreas Funcionales de Puerto El Triunfo



Fuente: ver Layo



V.2 DESARROLLO AGROPECUARIO EXTENSIVO DEL BAJO LEMPA- SAN MIGUEL

V.2.1 Descripción

Esta área se establece por una amplia zona del territorio, coincidente con el piedemonte de la cordillera volcánica concluyendo en la plataforma costera y a ambos lados de la carretera panamericana.

En Puerto El Triunfo, esta área es importante y abarca el tercio septentrional, se caracteriza por albergar en una zona plana, los mejores suelos de la región, bajo un clima cálido y soleado, que favorece el desarrollo de los cultivos, como el de caña de azúcar, y con buenas dotaciones de agua, tanto por la capacidad de retención de agua de estos suelos (andisoles, mollisoles, fluvisoles), como por la procedente de los numerosos pozos existentes.

V.2.2 Oportunidades, retos y recursos disponibles para la población

Las circunstancias descritas anteriormente, así como la facilidad de acceso por carretera (esta zona está muy bien comunicada con Jiquilisco y de aquí con la carretera Litoral), han posibilitado el desarrollo en base al desarrollo agrícola y agroindustrial. En la cuenca se siembran importantes cantidades de caña, se produce una proporción importante de la caña, granos básicos así como de explotaciones ganaderas.

El desarrollo de la actividad agropecuaria y agroindustrial en la región ha crecido vertiginosamente en los últimos años, y el papel del recurso hídrico ha sido fundamental para el desarrollo de estas actividades, pues el acceso al agua y a la irrigación procedentes de los pozos, han sido requisitos indispensables para la obtención de buenos rendimientos en las cosechas. Existen además, en el área cercana importantes complejos agroindustriales como ingenios, y algunas de las mayores industrias de arroz del país.

Sin embargo, el desarrollo socioeconómico es relativo; no se ha intensificado ni tecnificado la mayor parte de las explotaciones agrarias, ya que es importante ampliar la labranza mecanizada y uso de insumos agrícolas en rotación.

Además es importante hacer notar que este espacio esta progresivamente ocupado por lotificaciones y condominios que poco a poco van mermando la cantidad de suelo disponible para la agricultura

La tarea pendiente es, por tanto, asegurar la financiación y formación para llevar a cabo estas mejoras que repercutan en el incremento de la productividad y que sean desde luego amigables con el medio ambiente, pues el abuso de agua compromete los humedales y marismas de la parte baja de la cuenca.

V.2.3 Política de gestión

La política oficial para este espacio tiende a consolidar y expandir el modelo de agricultura mejorando la productividad pero regulando mucho mejor el consumo de agua que está generando un conflicto importante en la región.

Corrigiendo las cuestiones más problemáticas, es de esperar la consolidación de este espacio y que pueda seguir contribuyendo y aumentando a la seguridad alimentaria del país en primera instancia, y a la generación de divisas y empleo, por el carácter

agroexportador de muchos de sus productos, en una coyuntura de crecimiento sostenido de los productos agrarios, tal como establece el RD-CAFTA.

V.2.3.1 Poblados y Estructura urbana

Sobre esta zona existen pocos asentamientos, destaca tan solo Puerto El Triunfo que se abordará en el capítulo de núcleos urbanos puntuales.

V.2.3.2 Conclusiones finales

Como conclusión, la actividad agropecuaria es incierta y en todo caso menguante en el municipio, sin embargo, es importante reiterar que la vocación agrícola del extremo norte del municipio es evidente y por tanto es perfectamente viable consolidar el cultivo intensivo, por lo que tradicionalmente han estado ocupadas por grandes fincas que se han concentrado más en caña en los últimos años debido a la alta plusvalía de la zona.

Consideramos importante al menos mantener este modelo, a la par de ir progresivamente mejorando algunos aspectos deficitarios como la falta de infraestructura productiva que está mermando competitividad al sector.

V.3 DESARROLLO URBANO PUNTUAL

V.3.1 Descripción

Esta zona abarca el área urbana y periurbana del centro de Puerto El Triunfo, centro neurálgico del municipio, este pequeño centro se ha ubicado estratégicamente entre Usulután y el área de influencia de la bahía de Jiquilisco, satisfaciendo la necesidad de tener poblados intermedios entre grandes poblaciones de relevancia regional, este centro urbano – rural se ubica al borde sur la carretera litoral y se ha estructurado en un esquema de cuadrantes poco definidos.

V.3.2 Oportunidades, retos y recursos disponibles para la población

La imagen urbana de Puerto El Triunfo un centro ordenado y relativamente conurbado con los cercanos poblados Santa Lucia, El Sitio y Colonias Unidas, lo que está generando una clúster residencial y comercial de relativa magnitud.

En promedio se observan entre 20 y 25 casas por hectárea, esto representa en promedio lotes entre 300 y 450 m², o sea una ocupación en media densidad, una situación poco regular para una ciudad y cabecera municipal, pero que sin embargo se entiende desde el punto de vista de su ruralidad, en la que aún se encuentra y que parece ir cambiando especialmente en las zonas de expansión hacia el noroeste de la ciudad, donde se observan condominios (ej. Colonias Unidas) con una mayor densidad de ocupación, que ronda entre 50 y 80 viviendas por hectárea, lo que representa una media densidad con lotes de entre 120 y 200 m².

Algunos de los problemas que enfrenta o pudiera enfrentar tienen que ver, por un lado, con el tipo de ocupación del suelo, demasiado poco denso para un núcleo principal, esto provoca dispersión y presión por los terrenos circundantes al centro, los cuales están ocupados en actividades agropecuarias y son de gran extensión; por otro lado, su cercanía con Jiquilisco puede provocar problemas de tránsito la ruta. Se ha de anotar que se observa un potencial crecimiento hacia el norte y noroeste del casco central.

Puerto El Triunfo presenta por otro lado un malecón marítimo de gran interés que ha sido mejorado y que constituye un área de potencial interés turístico, por lo que deber ser promovido.



V.3.3 Política de gestión y planes de producción

Este espacio está directamente regulado por la municipalidad y sobre todo por el presente POU, en principio consideramos que se debe asegurar la ocupación de los espacios aun disponibles, densificando y concentrando lo posible este centro, se deben mejorar y ampliar algunos equipamientos urbanos especialmente de esparcimiento. Se debe buscar que las futuras zonas de expansión de la ciudad se desarrollen de forma estructurada, tratando de compactar el núcleo y por último mejorar el muelle.

V.3.4 Conclusiones finales

Puerto El Triunfo se encuentra en una posición privilegiada por la ocurrencia de varios factores, todos positivos.

- 1- Posición estratégica en un costado de la bahía
- 2- Cercanía con los principales núcleos de desarrollo como Usulután y Jiquilisco
- 3- Cercanía con dos áreas funcionales de gran importancia para la economía local y regional como son los distritos de caña y el sector litoral al sur

Por tanto, entendemos que Puerto El Triunfo será un poblado a despuntar en el horizonte de trabajo del POU y que por lo mismo será necesario considerar extensas áreas de expansión, tanto a nivel residencial como a nivel comercial y de servicios.

V.4 MANTENIMIENTO MANGLARES BAHÍA JIQUILISCO

V.4.1 Descripción

A continuación comenzamos a abordar áreas en las que no se observa desarrollo en el sentido socioeconómico; sino más bien podríamos hablar de áreas de mantenimiento del sector tradicional, en este caso el pesquero y camaronero, que se ha identificado fundamentalmente en la región de Usulután con la Bahía de Jiquilisco que por otra parte está inserta en un área protegida como lo es Reserva de la biosfera y sitio Rasar

Esta bahía muy cerrada inicia en San Juan del Pozo y se abre lentamente hacia el este, quedando separada del mar abierto por la península del mismo nombre, en realidad esta península es una flecha litoral alimentada por los sedimentos aportados por el río Lempa y que la corriente marina transporta en sentido SE hasta depositarlos en la flecha.

Dentro de la bahía se suceden los manglares hasta la cota 10 m. Los manglares están compuestos fundamentalmente por las especies Madresal, Mangle Blanco y Mangle Rojo sobre suelos saturados de humedad (ñangas) que albergan una rica biodiversidad.

Actualmente el manglar está en retroceso para dar paso a camaroneras y plantaciones de cocos, lo que está generando graves problemas ambientales en la bahía.

V.4.2 Oportunidades, retos y recursos disponibles para la población

Esta área por sus especiales características, está ligada a actividades de conservación y recreación, por lo que deberán plantearse actividades congruentes con este propósito. El reto será por tanto garantizar la protección de este enclave tan privilegiado con el aprovechamiento sostenible de algunos de sus recursos.

V.4.3 Política de gestión y planes de producción

Es importante frenar la destrucción del manglar para la expansión de las camaroneras o los cocales, sin embargo no es posible obviar su importancia en la dinámica de las

escasas poblaciones presentes en el municipio por lo que pensamos que es inevitable considerar su consolidación al menos para justificar la rentabilidad de la explotación. Para ello, podría pensarse en diversificar los rubros económicos, pero siempre en pequeña escala:

- Tecnificación y mejora de las explotaciones actuales
- Apalancamiento con otras actividades del sector primario (selvicultura y piscicultura, son las más importantes)
- Apalancamiento con otras actividades como el turismo ecológico,

En cualquier caso, reiteramos, el objetivo no será tanto crecer, sino estabilizar la población (y compatible con la poca capacidad de carga de la región), mediante un crecimiento ordenado.

V.4.4 Poblados y Estructura urbana

No existen poblados relevantes en esta área.

V.4.5 Conclusiones finales

Por las restricciones ambientales descritas, el futuro es por tanto incierto en esta área y en este sector económico si persiste la tendencia actual. De hecho consideramos que la población seguramente deba reducirse o concentrarse en otros asentamientos más promisorios como el propio Puerto El Triunfo.

El POU deberá afrontar este hecho y estimar de acuerdo con la población y los agentes territoriales de Puerto El Triunfo las propuestas más sensatas para este territorio, que a priori oscilan entre la agricultura extensiva en combinación con usos ambientales, forestales y energéticos

V.5 DESARROLLO MARÍTIMO COSTERO BAHÍA JIQUILISCO

V.5.1 Descripción

Puerto El Triunfo presenta en su flanco sur algunos tramos de vocación decididamente marítima pero a partir una costa baja, recortada y cambiante que ha sido ocupada desde antiguo en actividades marítimo- costeras a costa de los manglares en muchos casos, esta área, ha ido desarrollando en estos últimos años una relación creciente en base a estas actividades marítimo- costeras y otras extractivas.

V.5.2 Oportunidades, retos y recursos disponibles para la población

Las primeras actividades extractivas fueron explotaciones salineras, aunque en los últimos años este sector ha perdido competitividad por la creciente competencia externa. Le siguen cronológicamente y en importancia la pesca artesanal y las granjas camarónicas, sin embargo, ambas actividades presentan en la actualidad problemas derivados de la sobrepesca, sedimentación, contaminación y cambio climático entre otros, es urgente por tanto racionalizar estos usos, que en muchos casos se han realizado a expensas de los manglares costeros.

En conjunto, estas actividades han fundamentado la relativa prosperidad de los cantones sureños, por lo que entendemos que se consolidarán estas actividades corrigiendo algunos de los problemas citados, particularmente nos llama la atención la reducción de la importancia del sector pesquero tradicional que urge una reestructuración audaz. En un primer paso podría apoyarse la gestión sostenible de los productos pesqueros y la creación de unos puertos de atraque y de instalaciones que faciliten esta actividad.



Asimismo, es necesaria la mejora de la conexión de Puerto El Triunfo con los poblados de las islas.

V.5.3 Poblados y estructura urbana

Los poblados más característico de esta zona son por ejemplo Ceiba Dorada, Corral de Mulas y Comunidad Espíritu Santo (Jobal), en general son desorganizados, crecen linealmente sobre las vías que le dan acceso, son poblados de baja densidad con lotes relativamente grandes. Su nivel de equipamientos es básico (plaza, iglesia, escuela), el nivel de pobreza d estas comunidades es patente, así como de su relativo aislamiento.

En general, las nuevas edificaciones, lineales y monótonas, no son bonitas ni resueltas, los equipamientos urbanos son escasos, las viviendas en buen estado pertenecen a propietarios con fuentes de empleo diferentes del sector pesquero (funcionarios, remesas, etc.).

V.5.4 Política de gestión y planes de producción

Adicionalmente el sector pesquero tradicional, muy empobrecido en los últimos años urge una reestructuración audaz. En un primer paso podría apoyarse la gestión sostenible de los productos pesqueros y la creación de unos puertos de atraque y de instalaciones que faciliten esta actividad. Es importante además afrontar la degradación ambiental de la Bahía de Jiquilisco, que está incidiendo en la escasez de capturas.

V.5.5 Conclusiones finales

La tendencia y conclusión final del sector es ir reduciendo su vinculación con la pesca artesanal, por el contrario, la actividad eco turística, la explotación de cocales y las camarónicas.

A continuación se presenta el Modelo Territorial Actual (MTA) completo de Puerto El Triunfo, que resume todos los elementos anteriormente analizados.

VI ANEXO 1. FICHAS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

VI.1 ANEXO 1. FICHAS DE PROBLEMAS

VI.1.1 Sistema Ambiental

| | | | |
|---|--|---|--|
| TÍTULO DEL PROBLEMA | | Inundaciones en zona baja del municipio | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | Inundaciones afectan a los pobladores y agricultores de la zona baja del municipio - Rio Cacao y Quebracho-Papayal y Mareas | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| El uso del suelo aguas arriba, hace que mayor proporción de la precipitación se convierta en escorrentía superficial con fuerte arrastre de sedimentos hacia la zona baja del municipio de forma particular las cuencas de los ríos Cacao y Quebracho - Papayal. Las mareas son otra causa de las inundaciones dentro del municipio | | Azolvamiento de cauces de ríos y quebradas originando una baja capacidad de drenaje de ríos y quebradas e incremento de la zona de inundación. Un ejemplo de lo anterior son las inundaciones provocadas por el río Papayal en la zona urbana del municipio | |
| LOCALIZACIÓN | La zona baja colindando con la Bahía de Jiquilisco | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 5 | 3 | 4 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 12 Problema muy Importante | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | Municipalidades colindantes aguas arriba y municipalidad de Puerto El Triunfo Ministerio de Gobernación - Protección Civil Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | Perdidas de cultivos y ganado | |



| | |
|---|--|
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | Mejorar el sistema de drenaje primarios (desazolver ríos y quebradas) Diseño de Sistema de drenaje para la zona urbana Continuar con el Sistema de Alerta Temprana Manejo Integral de cuencas de la Bahía de Jiquilisco (Cacao y Quebracho) |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | No aplica |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CUENCA DE LA BAHÍA DE IIQUIISCO**

| | | | |
|---|-----------------------------------|--|--|
| TÍTULO DEL PROBLEMA | | Eventos de sequía crecientes | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | Existencia de canícula (sequía) severa desde 5 a más de 15 días | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| Cambio Climático | | Pérdida de cosechas | |
| LOCALIZACIÓN | Generalizado en todo el municipio | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 5 | 5 | 5 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 15 Problema muy importante | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | Municipalidad de Puerto El Triunfo Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | Pérdida de cultivos, incremento de mosquitos y otros vectores | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | | Buscar la cosechar agua cercano a los sitios de cultivos y crear sistemas de riego | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | | No aplica | |



| | | | |
|--|------------------------------------|--|--|
| TÍTULO DEL PROBLEMA | | Degradación de bosques de mangles y bosques dulces | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | Tala de bosque salado y dulce | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| Pobladores de la zona, talan arboles de los bosques dulces y salados para creación de espacios habitacionales o la creación de camaroneras y/o salineras o para la venta de madera. Avance de uso en las zonas de amortiguamiento de ANP y Manglares | | Pérdida de Bosque, afectación de manglares reduciendo los servicios ambientales que estos prestan incluyendo con aquellos relacionados con la fauna asociada a estos | |
| LOCALIZACIÓN | Zona de bosques dulces y manglares | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 1 | 2 | 1 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 4 Problema Leve | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | Municipalidad de Puerto El Triunfo Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | Perdida de servicios ambientales de manglares y bosques dulces | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CUENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO**

| | |
|---|--|
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | <p>Regular con restricciones el uso de las zonas de amortiguamiento de ANP y Manglares</p> <p>Incrementar la vigilancia ambiental en el municipio</p> <p>No incentivar el crecimiento de asentamientos humanos cercano a ANP y Manglares</p> <p>Recuperación de espacios de manglares degradados</p> |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | No aplica |

| | | |
|--|---|----------------------------------|
| TÍTULO DEL PROBLEMA | Alteración de la vida silvestre | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | Caza de fauna y pesca con métodos inadecuados | |
| CAUSAS | EFFECTOS | |
| Pobladores de la zona cazan la fauna silvestre para venta de mascotas, existe pesca con explosivos, no se cuenta con estudios de detalle de la reposición de especie, ni de la cantidad de pesca en general. | La caza y la pesca con explosivos va disminuyendo afectando menos la fauna silvestre, sin embargo se desconoce si la pesca y la explotación de los recursos marinos es sostenible | |
| LOCALIZACIÓN | Zona de bosques dulces, manglares y mar | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: |
| 1 | 2 | 1 |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | 4 Problema Leve | |



| | |
|--|---|
| <p>ACTORES RESPONSABLES:</p> | <p>Municipalidad de Puerto El Triunfo Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano Ministerio de Agricultura y Ganadería CENDEPESCA Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> |
| <p>PROBLEMAS ASOCIADOS:</p> | <p>Perdida de cultivos, incremento de mosquitos y otros vectores</p> |
| <p>OBJETIVOS PRELIMINARES:</p> | <p>Incrementar la vigilancia ambiental en el municipio en particular en Bosques dulces y manglares No incentivar el crecimiento de asentamientos humanos cercano a ANP y Manglares Hacer un balance de recurso para pesca</p> |
| <p>OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO</p> | <p>No aplica</p> |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CUENCA DE LA BAHÍA DE IIQUIILSCO**

| | | | |
|--|--|---|--|
| TÍTULO DEL PROBLEMA | | Sobre explotación de recursos hídricos | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | Aprovechamiento de recursos hídricos puede llevar a una sobre explotación es decir extraer por año una cantidad superior de la recarga, generalmente se liga en la zona al cultivo de caña que se riega de manera inadecuada | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| No se cuenta con datos de calidad ni cantidad de los aprovechamientos de los recursos hídricos subterráneos. No se conoce la calidad del agua superficial para determinar usos futuros ni la evolución de la calidad en función del uso del suelo. El acuífero es vulnerable a ser contaminado | | Se puede dar una sobre explotación del agua subterránea, incrementar la afectación entre pozos e incrementar la intrusión salina en la zona costera. | |
| LOCALIZACIÓN | Zona acuífera regional en el municipio | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 5 | 4 | 4 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 13 Problema Muy Importante | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | Municipalidad de Puerto El Triunfo Ministerio de Agricultura y Ganadería CENDEPESCA Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados ANDA Organizaciones de manejo de agua | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | Afectación entre propietarios de pozos Conflicto por los distintos usos del agua (abastecimiento de agua para población ves riego de cultivo de la caña) | |



| | |
|---|---|
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | Incrementar el conocimiento de los recursos hídricos subterráneos y superficiales mediante una evaluación de detalle. Generar instrumentos de gestión de los recursos hídricos en función de un manejo integral de cuencas |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | No aplica |

| | | | |
|--|---|---|--|
| TÍTULO DEL PROBLEMA | | Contaminación de recursos hídricos y suelo | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | Vertidos sobre suelo y aguas superficiales | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <p>Las comunidades aguas arriba del municipio descargan aguas negras grises e industriales a los ríos y quebradas que finalmente desembocan en el municipio de Puerto El Triunfo.</p> <p>El usos de pesticidas y plaguicidas en las distintas actividades agrícolas contaminan el suelo y de forma indirecta el agua subterránea y superficial.</p> <p>La depositación de desechos orgánicos (Camarones Chiquilín) a la orilla de la calle</p> | | <p>El acuífero está siendo contaminado con aguas negras, pesticidas, plaguicidas, incrementando el costo de tratamiento del agua para potabilizarla e incrementando el riesgo de afectar la salud de los pobladores de municipio por consumir agua contaminada.</p> | |
| LOCALIZACIÓN | Zona acuífera regional en el municipio y ríos permanentes | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 4 | 5 | 4 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 13 Problema Muy Importante | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | <p>Municipalidades colindantes aguas arriba y municipalidad de Puerto El Triunfo</p> <p>Ministerio de Agricultura y Ganadería CENDEPESCA</p> <p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p>Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados ANDA</p> <p>Organizaciones de manejo de agua</p> | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | <p>Afectación entre propietarios de pozos</p> <p>Conflicto por los distintos usos del agua (abastecimiento de agua para población vrs riego de cultivo de la caña)</p> | |



| | |
|---|--|
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | Efectuar un monitoreo del agua superficial y subterránea Realizar un inventario de los puntos de contaminación tanto en el municipio como en los municipios colindantes aguas arriba. Generar instrumentos de gestión de los recursos hídricos en función de un manejo integral de cuencas |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | No aplica |

| | | | |
|--|---|--|--|
| TÍTULO DEL PROBLEMA | | Amenazas naturales Inundaciones Tsunamis Incendios Sismos y Licuefacción | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | El territorio municipal, pero sobre todo el situado a cotas inferiores de 10 msnm se encuentra expuesto a Inundaciones Incendios Sismos- Licuefacción y Tsunamis | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| El municipio se ve afectado por inundaciones por ríos, mareas, eventuales tsunamis, sismos e incendios, estos últimos algunas veces relacionados con la sequia y otras por la práctica de quema de la caña y/o preparación de los cultivos | | Perdida de infraestructura habitacional, de transporte, de equipamiento social y abastecimiento de agua entre otras | |
| LOCALIZACIÓN | A nivel de todo el municipio | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 4 | 5 | 4 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | 13 Problema Muy Importante | | |
| ACTORES RESPONSABLES: | Municipalidad de Puerto El Triunfo Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ministerio de Gobernación Protección Civil | | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | Planes de Gestión del Riesgo | | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | Reducir construcción del riesgo Reducir el riesgo ya construido | | |



OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO

No aplica

| | | | |
|---|-----------------------------------|--|--|
| TÍTULO DEL PROBLEMA | | Vulnerabilidad socioeconómica del municipio ante amenazas | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | El modelo constructivo actual y la falta asimilación de planes de contingencia conllevan una alta vulnerabilidad | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| Las construcción de bahareque así como otras construidas en zonas de inundación anual | | Las edificaciones de bahareque no son sismo resistentes y otras construidas en zonas de inundación con periodo de retorno anual son afectadas por inundaciones recurrentes es decir pérdidas anuales para los habitantes | |
| LOCALIZACIÓN | Generalizado en todo el municipio | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 2 | 3 | 4 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 13 Problema Medio | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | Municipalidad de Puerto El Triunfo Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | Las amenazas naturales afectan la infraestructura general del municipio: viviendas, carreteras, sistemas de abastecimiento de agua potable, tendidos eléctricos, equipamiento social entre otros | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | | Efectuar una evaluación detallada de la vulnerabilidad física de viviendas, carreteras, sistemas de abastecimiento de agua potable, tendidos eléctricos, equipamiento social entre otros | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | | No aplica | |

VI.2.1 Sistema de Infraestructuras

| | | | |
|--|---|---|--|
| CUBRIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA PAVIMENTADA | | SI-7 | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | La Ciudad no se encuentra adecuadamente cubierta, principalmente su conexión a los nuevos desarrollos, dificultando su integración y asimismo dificultando la recepción adecuada de los servicios urbanos | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> Deficiente cubrimiento de la Red vial Urbana pavimentada | | <ul style="list-style-type: none"> Dificultad para el traslado de personas y bienes e integración con el casco urbano | |
| LOCALIZACIÓN | Área Urbana de la Ciudad de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 4 | 3 | 4 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 11 | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | Municipalidad, FISDL, MOP, ADESCO | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | Deterioro vehicular e incremento costos de operación vehicular | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | | Fluidez y disminución deterioro vehicular y tiempos de recorrido | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | | Financiamiento y Plan de Inversión | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CIENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO**

| | | | |
|---|---|---|--|
| ACCESO VIAL AL MALECÓN | | SI-10 | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | El Malecón es actualmente el principal referente turístico de la Ciudad, y su estado vial incide en su accesibilidad | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiente mantenimiento vial del acceso al Malecón | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultad para el traslado de personas y bienes que no incentivan el atractivo turístico | |
| LOCALIZACIÓN | Área Urbana de la Ciudad de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 2 | 3 | 3 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 8 | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | Municipalidad, FISDL, MOP, Fuerza Naval, PNC, , Comité de Desarrollo Turístico, Cooperativas de Pescadores | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | Disminución de la atraktividad turística | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | | Incentivar el atractivo turístico al Malecón y las Islas | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | | Financiamiento y Plan de Inversión | |



| | | | |
|---|---|---|--|
| ACCESO VIAL A LA CIUDAD POR EL NUEVO BOULEVARD | | SI-1 | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | El nuevo Boulevard Arquímedes Romero se ha construido potencializando un ingreso más atractivo y funcional a la ciudad, lo que no se logra al brindarle poco mantenimiento vial | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> Deficiente mantenimiento vial del nuevo Blvd. Arquímedes Romero | | <ul style="list-style-type: none"> Dificultad para potenciar el nuevo ingreso a la ciudad desincentivando su atractivo turístico | |
| LOCALIZACIÓN | Área Urbana de la Ciudad de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 5 | 3 | 3 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 11 | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | Municipalidad, FISDL, MOP, Fuerza Naval, PNC, , Comité de Desarrollo Turístico, Cooperativas de Pescadores | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | Deterioro acelerado de la vía y Disminución de la atraktividad turística | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | | Disminuir y retardar el deterioro de la vía y beneficiar la atraktividad turística | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | | Financiamiento y Plan de Inversión | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CIENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO**

| | | | |
|--|---|---|--|
| SEÑALIZACIÓN VIAL NORMATIVA Y TURÍSTICA | | SI-2 | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | Deficiente Señalización Vial Normativa que incide en la ocurrencia de conflictos vehiculares, y la inexistencia de Señalización Vial Turística dificulta la orientación del destino turístico | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mínima Señalización Vial Normativa e inexistente Señalización Vial Turística | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultad para la seguridad y orientación a usuarios y turistas | |
| LOCALIZACIÓN | Área Urbana de la Ciudad de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 5 | 4 | 4 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 13 | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | Municipalidad, FISDL, MOP, MITUR, CORSATUR, Fuerza Naval, PNC, Comité de Desarrollo Turístico, Cooperativas de Pescadores | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | Incremento de conflictos vehiculares y Disminución de la atractividad turística por falta de orientación | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | | Incrementar la seguridad vial y beneficiar la atractividad turística | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | | Financiamiento y Plan de Inversión | |



| | | | |
|---|---|---|--|
| TRANSPORTE COLECTIVO URBANO | | SI-12 | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | La falta de Servicio de Transporte Colectivo Urbano incide en la accesibilidad del Casco Urbano y sus sitios turísticos | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> Inexistente Transporte colectivo urbano | | <ul style="list-style-type: none"> Dificultad para el traslado de usuarios dentro de la ciudad y el atractivo turístico del Malecón y las Islas. | |
| LOCALIZACIÓN | Área Urbana de la Ciudad de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 0 | 2 | 1 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 3 | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | Municipalidad, FISDL, MOP, MITUR, CORSATUR, VMT, Comité de Desarrollo Turístico, Cooperativas de Pescadores | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | Disminución de la atraktividad turística | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | | Incrementar la movilidad urbana de usuarios y turistas | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | | Financiamiento y Plan de Transporte | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CIENCA DE LA BAHÍA DE IIQUIISCO**

| | | | |
|---|---|---|--|
| TERMINAL DE TRANSPORTE COLECTIVO INTERURBANO | | SI-3 | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | La falta de Servicio de Terminal formal para Transporte Colectivo Interurbano incide en la accesibilidad del Casco Urbano y sus sitios turísticos | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistente Terminal para el Transporte colectivo Interurbano | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultad para la seguridad y comodidad de usuarios y turistas a su llegada / salida de la ciudad. | |
| LOCALIZACIÓN | Área Urbana de la Ciudad de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 5 | 3 | 3 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 11 | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | Municipalidad, MOP, MITUR, CORSATUR, VMT, Comité de Desarrollo Turístico, Cooperativas de Pescadores | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | Disminución de la movilidad y atractividad turística | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | | Incrementar la movilidad interurbana de usuarios y turistas | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | | Financiamiento y Plan de Transporte | |



| | | | |
|---|---|---|--|
| CIRCULACIÓN VIAL VEHICULAR EN LA CIUDAD | | SI-8 | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | La Circulación vehicular en doble sentido principalmente en vías de ancho de rodaje reducido genera la ocurrencia de conflictos | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> Inexistente Plan de Circulación vehicular | | <ul style="list-style-type: none"> Potencial incremento de conflictos vehiculares y peatonales | |
| LOCALIZACIÓN | Área Urbana de la Ciudad de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 4 | 3 | 3 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 10 | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | Municipalidad, MOP, VMT, Comité de Desarrollo Turístico, | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | Incremento en la inseguridad vial | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | | Incrementar la seguridad vial en la ciudad | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | | Financiamiento y Plan de Transporte | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CIENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO**

| | | | |
|---|---|--|--|
| CIRCULACIÓN CICLISTICA EN LA CIUDAD | | SI-11 | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | La Circulación ciclística favorecida por la topografía plana, circula "libremente" y con alto riesgo de accidentalidad | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistente Plan de habilitación y/o construcción ciclistas | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Potencial incremento de conflictos con vehículos y peatones | |
| LOCALIZACIÓN | Área Urbana de la Ciudad de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 2 | 3 | 2 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 7 | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | Municipalidad, MOP, VMT, Comité de Desarrollo Turístico, | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | Incremento en la inseguridad vial | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | | Incrementar la seguridad vial al ciclista en la ciudad | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | | Financiamiento y Plan de Transporte | |



| | | | |
|--|---|---|--|
| CONECTIVIDAD VIAL CON LOS OTROS MUNICIPIOS DE LA CUENCA | | SI-4 | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | Longitud de "Rodeo" para su Conectividad con algunos sectores de su municipio y de los otros municipios de la Cuenca | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> Incremento en el tiempo y distancia para la relación fluida de sectores aún dentro de su mismo municipio | | <ul style="list-style-type: none"> Potencial incremento en costos de operación vehicular y/o traslado de bienes y servicios con los otros municipios y aún dentro de su misma comprensión municipal. | |
| LOCALIZACIÓN | Área Urbana de la Ciudad de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 5 | 3 | 3 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 11 | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | Municipalidad, MOP, VMT, Comité de Desarrollo Turístico, | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | Incremento en costos y tiempos de recorrido | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | | Disminuir costos y tiempos de recorrido | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | | Financiamiento y Plan de Inversión | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CUENCA DE LA BAHÍA DE IIQUIISCO**

| | | | |
|--|--------------------------------|--|--|
| RED VIAL MUNICIPAL | | SI-5 | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | La Red Vial Municipal de interconexión intramunicipal se encuentra en mal estado dificultando su conectividad. | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estado deficiente de la Red Vial Municipal | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultad para el traslado de personas y bienes e integración de la ciudad con su comprensión municipal | |
| LOCALIZACIÓN | Municipio de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 5 | 4 | 4 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 13 | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | Municipalidad, MOP, VMT, FISDL, ADESCO'S | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | Incremento en costos y tiempos de recorrido, y deterioro vehicular | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | | Disminuir costos y tiempos de recorrido, y retardar el deterioro vehicular por el estado de la vía | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | | Financiamiento y Plan de Inversión | |



| | | | |
|--|--------------------------------|--|--|
| TRANSPORTE y CONECTIVIDAD MARÍTIMA | | SI-9 | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | La Conectividad marítima y el Transporte con las Islas y territorio de playa es deficiente | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> Insuficiente conectividad y servicio de transporte marítimo con las islas y territorio de playa de su comprensión municipal. | | <ul style="list-style-type: none"> Dificultad para el traslado de personas y bienes e integración marítima de la ciudad con su comprensión municipal. | |
| LOCALIZACIÓN | Municipio de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 4 | 4 | 4 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 12 | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | Municipalidad, MOP, VMT, FISDL, ADESCO'S, Comités de Desarrollo Turístico, Cooperativas de Pescadores | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | Dificultad de movilidad y acceso a otros servicios sociales por los residentes en las Islas | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | | Incrementar la accesibilidad a los residentes en las islas | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | | Financiamiento y Plan de Inversión | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CUENCA DE LA BAHÍA DE IIQUIISCO**

| | | | |
|---|--------------------------------|--|--|
| INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA | | SI-6 | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | La Infraestructura para el Transporte Marítimo es insuficiente y deficiente | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiente y deficiente la Infraestructura para el Transporte Marítimo. | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultad en el abordaje y desabordaje para el traslado de personas y bienes por transporte marítimo de la ciudad con su comprensión municipal. | |
| LOCALIZACIÓN | Municipio de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| 5 | 4 | 4 | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 13 | |
| ACTORES RESPONSABLES: | | Municipalidad, MOP, VMT, FISDL, ADESCO'S, Comités de Desarrollo Turístico, Cooperativas de Pescadores | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | | Dificultad de movilidad y acceso a otros servicios sociales por los residentes en las Islas | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | | Incrementar la infraestructura para el transporte marítimo a los residentes en las islas | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | | Financiamiento y Plan de Inversión | |



VI.3.1 Sistema de Urbanismo, Vivienda y Equipamientos

| | | |
|---|--|----------------------------------|
| EXCEPTUANDO EL CASCO URBANO, EN EL MUNICIPIO EXISTE DEFICIT DE EQUIPAMIENTOS URBANOS DE EDUCACION SUPERIOR, TRANSPORTE Y ABASTO, RECREACION Y CULTURA | | código del problema |
| | A pesar de que el centro urbano de Puerto El Triunfo cuenta con una ubicación ventajosa para funcionar como centro de servicios para su área de influencia, el resto del municipio carece de equipamientos especializados en salud, educación superior (otro instituto, centro de educación especial, técnica o vocacional), recreación, terminal de buses, funerarias, casa de la cultura, mayor presencia de seguridad (PNC), entre otros, que presten servicio a los pobladores de su territorio, por lo que éstos tienen que desplazarse a otras ciudades vecinas, como Usulután o San Miguel para accede a estos servicios. | |
| CAUSAS | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ La proximidad con Usulután-Santa María, y San Miguel, que sí poseen esos equipamientos. ▪ Falta de planificación y políticas de ordenamiento territorial. ▪ Falta de planificación sectorial por parte de las instituciones encargadas (salud, educación, seguridad). | <ul style="list-style-type: none"> ▪ La cabecera municipal se vuelve insuficiente para dar servicio a sus pobladores. ▪ La población se ve obligada a desplazarse fuera del municipio, o a caminar grandes distancias, sobre todo para continuar con los estudios de bachillerato. Esto afecta la seguridad personal de los estudiantes. | |
| LOCALIZACIÓN | Casco urbano de Puerto El Triunfo y el resto del territorio. | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CUENCA DE LA BAHÍA DE IIQUIISCO**

| | | |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5. El casco urbano no ejerce su rol de centro de servicios, como corresponde a su jerarquía de cabecera municipal. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 4. La situación empeora a medida que crece la población y se expanden los asentamientos humanos. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5. Se deben establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para corregir estos déficit, implementar la mejora de los equipamientos existentes, y crear otros nuevos, acordes a las necesidades. |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | 14 | |
| ACTORES RESPONSABLES: | Secretaría de Desarrollo Territorial VMVDU Alcaldía Municipal de Puerto El Triunfo MINSAL MINED Ministerio de Seguridad Pública Oros ministerios del gobierno central ONG's | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | Crecimiento espontáneo y desordenado de asentamientos, que demandan más servicios. | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | Distribuir según el Sistema de Asentamientos Humanos, equipamientos a los distintos niveles jerárquicos | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | Planes sectoriales de los distintos organismos de gobierno | |



| | | | |
|---|--|---|--|
| FALTA DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION Y GESTION QUE ORIENTEN EL CRECIMIENTO | | código del problema | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | Puerto El Triunfo carece de un documento de planificación urbana que guíe y regule su crecimiento, la utilización del suelo y otras actividades de su territorio. | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> La escala de planificación existente es nacional y regional, por lo que no se llega a profundizar en la escala local. | | <ul style="list-style-type: none"> Las autoridades locales no pueden administrar de manera eficiente sus propios servicios. Se carece de una normativa urbana y ordenanzas municipales que regule los usos del suelo dentro del territorio municipal. | |
| LOCALIZACIÓN | En todo el municipio | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| <ul style="list-style-type: none"> 5. Es necesario bajar de escala de planificación. | <ul style="list-style-type: none"> 4. La falta de planificación y gestión afecta la calidad de vida de los habitantes de Puerto El Triunfo. | <ul style="list-style-type: none"> 5. Es necesario establecer normativas y ordenanzas municipales que sirvan de guía a las autoridades locales. | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | 14 | | |
| ACTORES RESPONSABLES: | Secretaría de Desarrollo Territorial VMVDU Alcaldía Municipal | | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | Crecimientos espontáneos y colonias ilegales | | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | Crear y aplicar los instrumentos de planificación a escala municipal. | | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | Iniciativas del MARN u otros ministerios en el ámbito municipal. | | |



| | | | |
|---|---|---|--|
| CRECIMIENTO LINEAL Y DISPERSO A LO LARGO DE LAS PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACIÓN | | código del problema | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | En general, la expansión de todo el territorio municipal de Puerto El Triunfo se ha dado de manera desordenada y bastante dispersa, con pequeños núcleos que generalmente se van desarrollando a lo largo de las vías principales, sin ninguna planificación ni interrelación. | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ La falta de una política nacional de ordenamiento territorial. ▪ Falta de planificación y control efectivo del crecimiento por parte de las instituciones responsables. ▪ Los propietarios de los terrenos los lotifican sin los permisos correspondientes. | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de integración y definición de las zonas urbanas entre los asentamientos. ▪ La dispersión encarece y vuelve deficiente la provisión de servicios básicos. ▪ Se incrementa el déficit de equipamientos en salud, educación, recreación, cultura, etc. ▪ Localización de los asentamientos en lugares no aptos, generalmente con riesgos de inundación. ▪ Descontrol en el proceso de lotificaciones, sin criterios de ordenamiento conjunto. ▪ Degradación ambiental, invasión de terrenos productivos. | |
| LOCALIZACIÓN | En todo el territorio municipal de Puerto El Triunfo. | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5. Los núcleos de población son independientes, sin una adecuada distribución de servicios, generalmente con una conectividad deficiente y bajo nivel de desarrollo. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5. No se cuenta con una jerarquía de centros de servicios, que puedan facilitar la realización de actividades a sus habitantes. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5. Se debe desincentivar este tipo de crecimiento y ejercer un mayor control del territorio por parte de las autoridades. | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CIENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO**

| | |
|---|---|
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | 15 |
| ACTORES RESPONSABLES: | Secretaría de Desarrollo Territorial VMVDU Alcaldía Municipal |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | La utilización de tierras productivas para fines habitacionales, con los problemas que esto acarrea: deforestación, contaminación, degradación ambiental, disminución de la productividad, entre otros. |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | Organizar el territorio en niveles jerárquicos y proponer medidas para su ordenación, evitando conflictos entre los procesos de urbanización y la agricultura. |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | La Ley de Ordenamiento Territorial no tiene ninguna fuerza para hacer que los instrumentos de planificación se ejecuten y se respeten por parte de la población. |



| | | | |
|---|--|---|--|
| INVASION DE ESPACIOS PUBLICOS POR VENTAS INFORMALES Y USOS PARTICULARES | | código del problema | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | Las aceras y algunas veces las calles, se ven invadidas por ventas informales o por propietarios de las viviendas, que cercan el espacio correspondiente a aceras y arriates para usos privados. | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ La limitada labor de gestión en el proceso de crecimiento del municipio. ▪ La falta de regulaciones y ordenanzas sobre el respeto a los espacios públicos. ▪ La falta de espacios adecuados para realizar actividades comerciales. ▪ La falta de control y la tolerancia por parte de las autoridades ante la apropiación del espacio público. | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se obstaculiza el libre tráfico vehicular o peatonal. ▪ Se genera inseguridad para el peatón, que tiene que circular por las calles ante la imposibilidad de transitar por las aceras. | |
| LOCALIZACIÓN | Diferentes áreas del casco urbano, sobre todo en los alrededores del Malecón, y en otros asentamientos. | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5. Este problema puede agravarse, a medida que crece la población, el turismo, y sus necesidades de comercio y servicios. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5. De no existir ordenanzas, van a proliferar las ventas en las aceras y sobre las calles, y los pobladores van a continuar cerrando el paso a los peatones. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5. Se debe contar con ordenanzas y hacerlas cumplir. ▪ Se requiere de un mercado en los núcleos más poblados. | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | 15 | | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CIENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO**

| | |
|---|--|
| ACTORES RESPONSABLES: | Alcaldía Municipal de Puerto El Triunfo. |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | A medida que van creciendo los otros núcleos, se va generando este problema. El desorden contribuye a que operen los delincuentes, ya que no se ejercen controles de ningún tipo. |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | Crear ordenanzas apropiadas y hacerlas cumplir, a fin de lograr el ordenamiento de las actividades comerciales. |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | Campañas de concientización a la población. |



| | | | |
|---|---|--|--|
| DESEQUILIBRIO ENTRE LA PRESTACION DE SERVICIOS EN EL CASCO URBANO Y LOS AREAS RURALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO EL TRIUNFO | | código del problema | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | Aunque la cobertura en cuanto a servicios básicos es relativamente equilibrada, es notorio el contraste entre el casco urbano (cabecera municipal) y el resto de asentamientos humanos en Puerto El Triunfo, en cuanto a la prestación de servicios y equipamientos sociales. | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa dinámica de crecimiento en la mayoría de asentamientos humanos del municipio. ▪ Ubicación dispersa de los asentamientos. ▪ Centralización excesiva en el casco urbano de Puerto El Triunfo. ▪ Falta de actividades comerciales y de servicios en los demás asentamientos, como banco, mercado, comercios. ▪ No existe una jerarquización de asentamientos humanos. | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los pobladores de centros menores se ven obligados a movilizarse a otros municipios, para suplir sus necesidades. ▪ Los servicios y equipamientos sociales en el casco urbano no dan abasto para toda la población. | |
| LOCALIZACIÓN | En todo el municipio | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ 3. Muchos asentamientos alejados del casco urbano se quejan de falta de servicios y equipamientos, sobre todo de salud y educación. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 3. El problema crece a medida que surgen más asentamientos pequeños y aislados. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 4. Se debe distribuir la carga de prestación de servicios y actividades comerciales en núcleos de población intermedios. | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | 10 | | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CIENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO**

| | |
|---|---|
| ACTORES RESPONSABLES: | Secretaría de Desarrollo Territorial VMVDU Alcaldía Municipal |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | Las áreas rurales se ven afectadas en su calidad de vida. |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | Establecer un Sistema de Asentamientos humanos que permita potenciar la estructuración de los núcleos poblados, y que pueda desarrollarse en la práctica, tanto en cuanto a su desarrollo, crecimiento y la dotación de equipamientos básicos que mejoren la calidad de vida de la población. |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | Aspectos relevantes para el Diagnóstico y que no se haya contemplado en este modelo de ficha |



| | | | |
|--|---|---|--|
| LOCALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LUGARES NO APTOS, SOBRE TODO SUSCEPTIBLES A INUNDACIONES Y EN ZONAS AGRICOLAS | | código del problema | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | En el territorio municipal existen asentamientos ubicados en lugares no aptos, susceptibles a inundaciones, lotificando terrenos agrícolas. | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las condiciones de pobreza de la población. ▪ Escaso control por parte de las autoridades sobre los lotificadores particulares. ▪ Falta de control y la tolerancia por parte de las autoridades ante la apropiación del espacio público. ▪ Invasión de terrenos públicos o privados, que progresivamente se van poblando. | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ La población se asienta en sitios susceptibles a inundaciones. ▪ Surgen lotificaciones ilegales sin servicios, que luego demandan atención de la alcaldía. En el casco urbano y sus alrededores existen cerca de 11 colonias ilegales. ▪ La población vive en condiciones precarias. ▪ La utilización de tierras productivas para fines habitacionales, con los problemas que esto acarrea: deforestación, contaminación, degradación ambiental, disminución de la productividad, entre otros. | |
| LOCALIZACIÓN | En el casco urbano y en zonas agrícolas de todo el municipio | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ 4. Muchos asentamientos se encuentran ubicados en zonas inundables y en terrenos agrícolas. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 3. El problema crece a medida que surgen más asentamientos pequeños y aislados. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 4. Al contar con un Plan de Desarrollo, se debe implementar la regulación del uso del suelo ▪ Desincentivar los asentamientos existentes | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | | 11 | |

FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CIENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO

| | |
|---|--|
| ACTORES RESPONSABLES: | Secretaría de Desarrollo Territorial VMVDU Alcaldía Municipal |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | Los pobladores se ven afectadas en su calidad de vida. |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | Implementar el ordenamiento de usos del suelo, desincentivando aquellos que ponen en riesgo la vida de la población, y regulando las lotificaciones. |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | Los permisos a lotificadores deben ser autorizados por la municipalidad. |



| | | | |
|--|--|--|--|
| DEFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA | | código del problema | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | Más del 35% de las viviendas en el municipio de Puerto El Triunfo presentan un déficit cualitativo de viviendas, especialmente en pisos de tierra y paredes construidas con materiales como palma, paja, madera o vegetal. | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las condiciones de pobreza de los habitantes. ▪ La proliferación de colonias ilegales. ▪ La ubicación de las viviendas en lugares no aptos, susceptibles a inundaciones. | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las repercusiones negativas en las personas, en su salud, sobre todo en las épocas de lluvia, cuando las viviendas se llenan de agua. | |
| LOCALIZACIÓN | En todo el municipio, agravándose en el área rural. | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ 3. No existen instituciones encargadas de mejorar el tema de materiales de construcción | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 3. Esta situación se considera permanente. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 3. Es necesario gestionar que la población mejore las condiciones de sus viviendas. | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | 9 | | |
| ACTORES RESPONSABLES: | Alcaldía municipal ADESCOS y Sociedad Civil ONG's y Agencias de Cooperación | | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | Problemas de salud, sobre todo en los niños. | | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | Mejorar las condiciones de la vivienda en el municipio. | | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | Solicitar apoyo a ONG's o a otras instancias de cooperación. | | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CIENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO**

| | | | |
|---|--|---|--|
| FALTA DE IDENTIFICACION DEL CASCO URBANO DE PUERTO EL TRIUNFO | | código del problema | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | El casco urbano carece de un núcleo central que sirva de referencia al crecimiento urbano. | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ La proliferación de colonias ilegales. ▪ La falta de planificación que regule el crecimiento. ▪ La ubicación dispersa de los equipamientos. | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ El centro no está definido, sino que se va corriendo hacia el sector de El Pibe. ▪ La población tiene que desplazarse grandes distancias para realizar sus actividades cotidianas. | |
| LOCALIZACIÓN | En el casco urbano. | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ 3. No existen instrumentos de planificación que regulen la ubicación de los equipamientos, comercio y servicios. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 3. Esta situación se agrava a medida que crece la población. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 3. Es necesario buscar la concentración de servicios e infraestructuras. | |
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | 9 | | |
| ACTORES RESPONSABLES: | VMVDU y otras instancias gubernamentales Alcaldía municipal Empresa privada | | |
| PROBLEMAS ASOCIADOS: | Dificulta brindar la imagen de un centro histórico consolidado. | | |
| OBJETIVOS PRELIMINARES: | Mejorar las condiciones de prestación de servicios. | | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO | | | |



| | | | |
|--|---|--|--|
| FALTA INFRAESTRUCTURA DE APOYO Y SERVICIOS PARA IMPULSAR EL TURISMO | | código del problema | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | | En general, en el municipio no se cuenta con la infraestructura adecuada para atender a los visitantes, tanto en la bahía como en la montaña y el casco urbano. Esta infraestructura incluye instalaciones para alojamiento, restaurantes, comercios, banco, farmacias, servicios sanitarios, información turística, estacionamientos, entre otros. | |
| CAUSAS | | EFFECTOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las condiciones de pobreza de los habitantes. ▪ La falta de servicios básicos e infraestructura: agua potable, calles en malas condiciones. ▪ Falta infraestructura de apoyo: restaurantes, servicios sanitarios, hoteles, habitaciones, estacionamientos, vigilancia, guía al turista, personal entrenado. ▪ La falta de liderazgo en la implementación de las estrategias de desarrollo. ▪ Falta de ordenanzas que regulen el crecimiento ordenado en los sitios turísticos. | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los turistas prefieren visitar otros sitios que ofrezcan algunas comodidades y mayor seguridad. ▪ Explotación sin control de los recursos naturales, que luego repercute en daños para los pobladores. ▪ Desorden y mala imagen en los sitios turísticos. ▪ Presencia de delincuencia en los sitios turísticos. | |
| LOCALIZACIÓN | En todo el municipio, agravándose en la zona de la bahía y las islas. | | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CIENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO**

| | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 4. Aunque existen muchos estudios, estrategias y propuestas para el desarrollo turístico, no se implementan. | <ul style="list-style-type: none"> 4. Esta situación se considera crítica y permanente, si no se elabora un Plan de desarrollo turístico integral para el municipio. | <ul style="list-style-type: none"> 4. Es necesario implementar las propuestas existentes. |
| <p>VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA</p> | <p>12</p> | |
| <p>ACTORES RESPONSABLES:</p> | <p>Secretaría de Desarrollo Territorial Alcaldía municipal MITUR, VMVDU, MARN, y otros ministerios del gobierno central PNC ANDA ADESCOS y Sociedad Civil ONG's Organismos internacionales de cooperación Empresa privada e inversionistas nacionales e internacionales.</p> | |
| <p>PROBLEMAS ASOCIADOS:</p> | <p>Falta de empleo.</p> | |
| <p>OBJETIVOS PRELIMINARES:</p> | <p>Impulsar el desarrollo del turismo mediante la creación de la infraestructura adecuada.</p> | |
| <p>OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO</p> | <p>Contar con instrumentos de planificación y unificar iniciativas de desarrollo turístico.</p> | |



VI.4.1 Sistema Socioeconómico

| | |
|---|--|
| <p>Alta incidencia de embarazo en adolescentes y prevalencia de enfermedades transmisibles.</p> | <p>PSOC 04</p> |
| <p>DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</p> | <p>Actualmente, según opinión de la Jefe de la Unidad de la Mujer de Puerto El Triunfo, hay mucho embarazo en adolescentes en el Municipio, pero ella no cuenta con datos estadísticos.</p> <p>Si se considera que el promedio de escolaridad es de 4.3 años, y para el área rural es de 3.8 años, significando que los y las jóvenes no permanecen en el sistema educativo formal para completar el nivel medio.</p> <p>La población de Puerto El Triunfo es de 16,584 según el Censo de Población y Vivienda de 2007, y 57.9% (casi 60%) se encuentra en el área rural.</p> <p>Al no estar en el sistema educativo y no tener opciones de inserción laboral, entre otros factores culturales (hay que ser madre si no la mujer no se realiza, etc), impelen a las jóvenes a salir embarazadas a temprana edad.</p> <p>Las enfermedades prevenibles como IRA's, parasitismo intestinal, diarrea y gastroenteritis, constituyen las 3 primeras causas de consulta en los centros de salud del municipio.</p> <p>Los asistentes al taller de validación, confirmaron lo anterior y agregaron que hubo una epidemia de dengue y que eso es prevenible.</p> |
| <p>CAUSAS</p> | <p>EFFECTOS</p> |

| | | |
|--|---|----------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de recursos del Gobierno Central para expandir la red pública de Salud y Educación. ▪ Falta de promoción de organización comunitaria para la prevención de embarazos en adolescentes, implementando programas comunitarios para este fin. ▪ Unidad de la Mujer del Municipio no cuenta con recursos humanos ni económicos para llevar a cabo programa masivo de capacitación en salud sexual y reproductiva. ▪ Centros educativos no implementan educación sexual y reproductiva, en todos los niveles, con lenguaje apropiado a cada uno de los niveles. ▪ Centros de salud no cuentan con programas de prevención del embarazo en adolescentes. ▪ No hay programas educativos preventivos, para incidir en la ocurrencias de dichas enfermedades. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Alta Incidencia de embarazo en adolescentes, imposibilitando que continúen su desarrollo intelectual. 2. El embarazo en adolescentes es un problema de salud pública y debe ser enfrentado en coordinación con educación, municipalidad y ONG que trabajan en la zona. 3. El embarazo en adolescente es un riesgo para la vida de la madre y del niño, por lo que debe ser atendido por equipo técnico especializado, incluido un/a psicóloga y tratado a nivel comunitario en términos de prevención 4. Alta incidencia de enfermedades prevenibles, indicando bajo nivel de conocimiento sobre la prevención de las mismas, y /o falta de conciencia sobre las consecuencias/ secuelas de padecer estas enfermedades en la población infantil y de la tercera edad. | |
| LOCALIZACIÓN | Todo el Municipio | |
| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: |



| | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5. Crítico. Afecta a todo el municipio, a nivel urbano y rural. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5. Negativo. Es un problema que requiere gestión e inversión de recursos financieros por parte del Ministerio de Salud y coordinación entre instituciones y apoyo del Estado. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 4 Muy urgente. El embarazo en adolescente frena el desarrollo psicosocial e intelectual de la adolescente embarazada. Es un factor de riesgo para madre y niño y es un problema de salud pública. |
| <p>VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA</p> | <p>14</p> | |
| <p>ACTORES RESPONSABLES:</p> | <p>Alcaldía Municipal de Puerto El Triunfo Ministerio de Salud Pública ISDEMU, Ciudad Mujer FISDL ADESCO ONG que trabajan en salud comunitaria, educación en salud</p> | |
| <p>PROBLEMAS ASOCIADOS:</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunidades rezagadas en su desarrollo socio económico 2. Comunidades con niños y niñas con enfermedades prevenibles 3. Comunidades con niños y niñas que faltan mucho a la escuela, afectando su desarrollo intelectual. 4. Comunidades con niñas que interrumpen su desarrollo psico social. | |

| | |
|--|---|
| <p>OBJETIVOS PRELIMINARES:</p> | <ol style="list-style-type: none">1. Implementar oferta de salud comunitaria.2. Coordinar con Ministerio de Salud, ONG que trabajan el tema de salud comunitaria para la oferta de capacitaciones para líderes comunitarios para la prevención en las comunidades de las enfermedades más comunes y que son prevenibles.3. Conformación de grupos de adolescentes de ambos sexos para capacitación en la temática de prevención del embarazo en adolescentes.4. Implementación de programas de educación sexual para incidir en la disminución del embarazo en adolescentes. |
| <p>OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO</p> | |



| | |
|--|---|
| Alto nivel de desempleo de la PEA | PSOC 02 |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | <p>Actualmente, según información municipal, hay mucho desempleo en el Municipio, pues hay pocas fuentes de trabajo.</p> <p>En el documento de Aspectos Generales del Municipio, se indica que hay algunas actividades económicas, principalmente relacionadas a la pesca artesanal, cultivos de camarones y extracción de curiles.</p> <p>Sin embargo, hay que relacionar que la población de Puerto El Triunfo es de 16,584 habitantes, siendo que 44.23% son jóvenes menores de 17 años.</p> <p>Hay una gran demanda de inserción laboral por parte de una población joven, pero sin la formación adecuada.</p> <p>El municipio presenta un promedio de escolaridad de 4.3 años, siendo que a nivel urbano es de 4.7 años y rural de 3.8 años.</p> <p>La cobertura en primaria es de 90.3% y de nivel medio es de 21.9%. Hay un gran descenso en la cobertura a ese nivel.</p> |
| CAUSAS | EFFECTOS |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CIENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO**

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Problema multicausal: falta de oportunidades de empleo, poco acceso a educación y capacitación dirigida al autoempleo, economía sin dinamizar, entre otros. ▪ Problema con la inseguridad ciudadana afecta la generación de empleos (por medio del establecimiento de negocios, empresas, etc). Hay mucha extorsión. ▪ Incapacidad Municipal para brindar solución al problema en conjunto con otras instituciones estatales. | <ol style="list-style-type: none"> 5. Economía sin crecimiento. 6. Jóvenes y adultos (PEA) sin oportunidades de inserción laboral 7. Jóvenes entran a los grupos de Maras y Pandillas 8. Migración 9. Aumenta índice de pobreza en hogares del municipio. 10. Jóvenes y adultos incursionando en el alcoholismo, drogadicción, vagancia. |
|---|--|

| | |
|---------------------|-----------------------|
| LOCALIZACIÓN | En todo el municipio. |
|---------------------|-----------------------|

| MAGNITUD | EVOLUCIÓN ESPERADA: | URGENCIA DE INTERVENCIÓN: |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5. Es un problema social que afecta a la juventud y población adulta y propicia la migración. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 4. Es un problema que requiere atención integral, coordinación entre instituciones y apoyo del Estado. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5. Los y las jóvenes y adultos, al no tener oportunidades de inserción laboral digna y de superación profesional, migran y los que no pueden migrar, se ven expuestos a llevar una vida sin satisfacer las necesidades básicas suyas y de sus familiares más cercanos.: educación, salud, vivienda, recreación. . |

| | |
|--------------------------------------|----|
| VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA | 14 |
|--------------------------------------|----|



| | |
|--|---|
| <p>ACTORES RESPONSABLES:</p> | <p>Alcaldía Municipal de Puerto El Triunfo. Gobierno del Departamento de Usulután ADESCO Empresarios Salvadoreños. Cámara de Comercio e Industria de El Salvador</p> |
| <p>PROBLEMAS ASOCIADOS:</p> | <ol style="list-style-type: none"> 5. Estagnación del Desarrollo Económico 6. Migración de jóvenes y adultos a otros departamentos o países. 7. Adhesión de jóvenes a grupos delictivos: Maras y Pandillas 8. Incremento de la drogadicción y alcoholismo 9. Incremento de hogares en condición de pobreza |
| <p>OBJETIVOS PRELIMINARES:</p> | <ol style="list-style-type: none"> 5. Proporcionar capacitación para inserción laboral digna y/ o generación de autoempleo. 6. Fomentar el desarrollo económico local sostenible. 7. Frenar la migración. 8. Mejorar ingreso familiar |
| <p>OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO</p> | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CIENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO**

| | |
|--|---|
| <p><i>Inseguridad generalizada: inseguridad ciudadana causada por la presencia de Pandillas/ Maras y violencia intrafamiliar y de género</i></p> | <p align="center">PSOC 02</p> |
| <p align="center">DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</p> | <p>Actualmente, según información municipal, hay fuerte presencia de maras/ pandillas en el Municipio.</p> <p>Es más visible en el Casco Urbano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Territorio controlado por la clica de la 18:</u> Col. El Tercio, Santa Elena, Barrio La Playa, Las Palmeras, y El Vaticano. • <u>Territorio controlado por la MS:</u> Col Mancilla, El Milagro, El Pibe y Col Unidas. • <u>Península:</u> Corral de Mulas I y II, Icaco, El Tular <p>La violencia intrafamiliar y de género, no es tan difundida y no hay cultura de denuncia. Está vinculada a los lugares donde hay presencia de pandilla y mara.</p> |
| <p align="center">CAUSAS</p> | <p align="center">EFFECTOS</p> |



| | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Problema multicausal: falta de empleo, jóvenes sin acceso a programas de capacitación, entre otros. ▪ Proceso de pacificación con maras, no proporcionó inserción social: educación, capacitación y oportunidad de trabajo a los grupos de jóvenes retornados pertenecientes a pandillas y maras en EUA.(la 18 y SM.) ▪ Incapacidad Municipal para brindar solución al problema en conjunto con otras instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil. ▪ Falta de concientización y sensibilización sobre la problemática de violencia intrafamiliar y de género, su prevención y consecuencias para las familias y sociedad. | <ol style="list-style-type: none"> 11. Incremento de la inseguridad ciudadana y de la violencia de género e intrafamiliar. 12. Afectación al desarrollo turístico. 13. Municipio sin crecimiento socio económico. 14. Incremento de la migración 15. Afectación del desarrollo psico social de los niños y niñas expuestos a actos de violencia intrafamiliar. 16. Retraso en el logro del ODM No.3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. | |
| <p>LOCALIZACIÓN</p> | <p>En todo el municipio, pero principalmente en el Casco Urbano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Territorio controlado por la clica de la 18</u>: Col. El Tercio, Santa Elena, Barrio La Playa, Las Palmeras, y El Vaticano. • <u>Territorio controlado por la MS</u>: Col Mancilla, El Milagro, El Pibe y Col Unidas. • <u>Península</u>: Corral de Mulas I y II, Icaco, El Tular | |
| <p>MAGNITUD</p> | <p>EVOLUCIÓN ESPERADA:</p> | <p>URGENCIA DE INTERVENCIÓN:</p> |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CIENCA DE LA BAHÍA DE IQUIPISCO**

| | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5. Es un problema social que se asocia a varios delitos, entre ellos homicidios, violencia intrafamiliar y de género, violaciones, robos, extorsiones, entre otros e impide que el Municipio se desarrolle. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5. Es un problema que requiere atención integral, coordinación entre instituciones y apoyo del Estado. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5. Existe la tendencia al crecimiento poblacional de los grupos delictivos (las Maras y Pandillas) y a la disputa por territorios, lo que hace con que se incrementen los hechos violentos en el Municipio y principalmente, la violencia intrafamiliar y de género. |
| <p>VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA</p> | <p>15 Muy Importante</p> | |
| <p>ACTORES RESPONSABLES:</p> | <p>Alcaldía Municipal de Puerto El Triunfo, Gobierno del Departamento de Usulután, Policía Nacional Civil ISDEMU, Ciudad Mujer ONGs que trabajan temas de género, derechos humanos, etc ADESCOS</p> | |
| <p>PROBLEMAS ASOCIADOS:</p> | <p>10. Estagnación del Desarrollo Económico 11. Juventud a merced del reclutamiento de las maras y pandillas 12. Migración de jóvenes a otros departamentos o países. 13. Niños y niñas con problemas escolares y de aprendizaje 14. Mujeres con baja autoestima</p> | |



| | |
|--|--|
| <p>OBJETIVOS PRELIMINARES:</p> | <ol style="list-style-type: none">9. Brindar oportunidades de inserción social (capacitación, formación de microempresas, etc., a los jóvenes que están en las maras y pandillas.10. Mejorar la seguridad ciudadana en el Municipio.11. Frenar la migración.12. Identificar temas relacionados a prevención de violencia y denuncia, derechos humanos, etc que sean del interés de la población en general y específicamente de las mujeres, niños y niñas. |
| <p>OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO</p> | |

VI.5 ANEXO 2: FICHAS DE POTENCIALIDADES

VI.5.1 Sistema Ambiental

| | | | |
|--|---|--|--|
| TÍTULO DE LA POTENCIALIDAD | | Buenas condiciones edáficas | |
| DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD | | Existe una planicie de fértiles suelos Clase II, III y IV cubriendo el 51.23% de territorio del municipio | |
| RECURSOS | | ESTADO DE RECURSOS | |
| Los suelos están siendo utilizados de acuerdo a su clasificación agrologica existiendo pocos conflictos Clase vs Uso | | El mejoramiento de las técnicas agrícolas de producción traerán como beneficio la seguridad alimentaria del municipio y del entorno. | |
| LOCALIZACIÓN | 51.23% del territorio municipal | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| 4 | 5 | 5 | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 14 Potencialidad Muy Importante | | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | Ministerio de Agricultura y Ganadería | | |
| ACTIVIDADES PRELIMINARES: | Diseño de mejores técnicas de cultivo en particular con adaptación al cambio climático. | | |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | Nivel nacional | | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.) | No Aplica | | |



| | | | |
|---|--|--|--|
| TÍTULO DE LA POTENCIALIDAD | | Presencia en cantidad y calidad aguas subterráneas | |
| DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD | | Existe un acuífero regional de alta producción con un nivel freático menor a 50 metros, con una recarga de 23.4 millones de m ³ dentro del territorio municipal | |
| RECURSOS | | ESTADO DE RECURSOS | |
| El acuífero está siendo explotado actualmente | | La explotación del acuífero para ser sostenible debe de ser menor a 23.4 millones de m ³ por año | |
| LOCALIZACIÓN | Nivel Municipal | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| 5 | 5 | 5 | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 15 Potencialidad Muy Importante | | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | Alcaldía Municipal de Puerto El Triunfo Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales | | |
| ACTIVIDADES PRELIMINARES: | Evaluación detallada del recurso hídrico subterráneo Establecer actividades a ser permitidas y actividades restringidas para proteger los recursos hídricos subterráneo | | |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | Nivel municipal | | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CUENCA DE LA BAHÍA DE IQUIPISCO**

| | |
|---|-----------|
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.) | No Aplica |
|---|-----------|

| | | | |
|--|---|-----------------|--|
| TÍTULO DE LA POTENCIALIDAD | Atractivos naturales compatibles con el desarrollo eco-turístico | | |
| DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD | Amplias playas, zonas de bosques dulces y salados (manglares), avistamiento de flora y fauna exóticas . Bahía navegable | | |
| RECURSOS | ESTADO DE RECURSOS | | |
| Áreas declaradas como Áreas Naturales protegidas. Declaración se sitio RAMSAR y zona de protección de la biosfera UNESCO | Las actividades humanas están limitadas por los Planes de Manejo aprobados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales | | |
| LOCALIZACIÓN | Zona baja del municipio | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| 5 | 5 | 5 | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 15 Potencialidad Muy Importante | | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Alcaldía Municipal | | |
| ACTIVIDADES PRELIMINARES: | Estudios requeridos por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para usos a proponer | | |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | Nivel municipal | | |



| | |
|---|-----------|
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.) | No Aplica |
|---|-----------|

| | | | |
|---|---|--|--|
| TÍTULO DE LA POTENCIALIDAD | | Buena organización social ante Gestión del Riesgo | |
| DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD | | Se cuenta con una excelente organización para la Gestión del Riesgo a nivel de respuesta y preparación | |
| RECURSOS | | ESTADO DE RECURSOS | |
| Se conocen las amenazas naturales y existen Sistemas de Alerta Temprana que permiten salvar vidas | | La organización permite que la sociedad conviva con el riesgo | |
| LOCALIZACIÓN | Zona baja del municipio | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| 5 | 5 | 5 | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 15 Potencialidad Muy Importante | | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | Alcaldía Municipal - Comisiones de Protección Civil a nivel municipal y nivel comunal | | |
| ACTIVIDADES PRELIMINARES: | Planes de Gestión del Riesgo a nivel comunal y Mantenimiento de Sistemas de Alerta Temprana y Mantenimiento de obras de drenaje sobre río Papayal | | |

FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CIENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO

| | |
|---|----------------|
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | Nivel regional |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.) | No Aplica |

VI.6.1 Sistema de Infraestructuras

| | | | |
|---|---|---|--|
| FACILIDAD TOPOGRÁFICA PARA EL INCREMENTO DE LA RED URBANA PAVIMENTADA | | PTSI-1 | |
| FACILITACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA RED URBANA | | Topografía Plana que facilita la integración e incremento de la Red Vial Urbana pavimentada | |
| RECURSOS | | ESTADO DE RECURSOS | |
| Falta de incentivos y recursos presupuestarios . | | Mayor movilidad e intercambio de bienes y personas promoviendo la integración urbana | |
| LOCALIZACIÓN | Área Urbana de la Ciudad de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| 5 | 3 | 3 | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 11 | | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | Municipalidad, MOP, FISDL | | |
| ACTIVIDADES PRELIMINARES: | Promoción y Elaboración Carpeta Técnica | | |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | Municipalidad, MOP | | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.) | Medio Físico | | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CIENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO**

| | | | |
|--|---|--|--|
| FACTIBILIDAD DEL MANTENIMIENTO VIAL LOCALIZADO | | PTSI-2 | |
| FACILITACIÓN DEL MANTENIMIENTO VIAL DEL ACCESO AL MALECÓN Y AL NUEVO BOULEVARD DE ENTRADA A LA CIUDAD | | Topografía Plana e ingresos turísticos que facilitan la integración e incremento de la Red Vial Urbana pavimentada | |
| RECURSOS | | ESTADO DE RECURSOS | |
| Falta de incentivos y recursos presupuestarios . | | Mayor movilidad e intercambio de bienes y personas promoviendo la atraktividad turística | |
| LOCALIZACIÓN | Área Urbana de la Ciudad de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| 5 | 4 | 3 | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 12 | | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | Municipalidad, MOP, FISDL, MITUR, CORSATUR | | |
| ACTIVIDADES PRELIMINARES: | Promoción y Elaboración Carpeta Técnica | | |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | Municipalidad, MOP | | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.) | Medio Físico | | |



| | | | |
|---|---|---|--|
| FACILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN NORMATIVA y TURÍSTICA | | PTSI-3 | |
| FACILITACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL NORMATIVA y TURÍSTICA | | Dada la relativa corta longitud de la Red vial, no representa costos elevados el implantar la señalización vial de la red pavimentada del casco urbanos | |
| RECURSOS | | ESTADO DE RECURSOS | |
| Falta de incentivos y recursos presupuestarios . | | Mejorar la atraktividad turística | |
| LOCALIZACIÓN | Área Urbana de la Ciudad de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| 5 | 4 | 3 | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 12 | | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | Municipalidad, MOP, FISDL, MITUR, CORSATUR | | |
| ACTIVIDADES PRELIMINARES: | Promoción y Elaboración Carpeta Técnica | | |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | Municipalidad, MOP | | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.) | Medio Físico | | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CUENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO**

| | | | |
|--|---|---|--|
| DISPONIBILIDAD DE TRANSPORTE URBANO SEMICOLECTIVO | | PTSI-4 | |
| MEJORAMIENTO y APROVECHAMIENTO DEL TRANSPORTE URBANO SEMICOLECTIVO POR "TRICICLETAS" | | Disponibilidad de la existencia de dicho transporte | |
| RECURSOS | | ESTADO DE RECURSOS | |
| Falta de Incentivos, Promoción y Capacitación turística | | Mejorar la utilización del transporte por "tricicletas" | |
| LOCALIZACIÓN | Área Urbana de la Ciudad de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| 5 | 3 | 3 | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 11 | | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | Municipalidad, MOP, FISDL, MITUR, CORSATUR | | |
| ACTIVIDADES PRELIMINARES: | Promoción, Capacitación y cohesión de los prestatarios del servicio | | |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | Municipalidad, MOP, ONG's | | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.) | Medio Físico | | |



| | | | |
|--|--|--|--|
| MEJORAMIENTO DE ALTERNATIVA DE CONEXIÓN CON CA02 | | PTSI-5 | |
| MEJORAMIENTO y APROVECHAMIENTO DE LA EXISTENCIA DE LA VIA ALTERNA DE CONEXIÓN CON LA CA02 | | Disponibilidad del trazo de la Ruta | |
| RECURSOS | | ESTADO DE RECURSOS | |
| Falta de Estudios Técnicos y Financiamiento | | Mejorar la utilización de la vía existente | |
| LOCALIZACIÓN | Área Intermunicipal de la Ciudad de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| 5 | 4 | 3 | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 12 | | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | Municipalidad, MOP, FISDL | | |
| ACTIVIDADES PRELIMINARES: | Elaboración de Estudios previso y Gestión del Financiamiento | | |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | Municipalidad, MOP | | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.) | Medio Físico | | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CUENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO**

| | | | |
|--|--|--|--|
| MEJORAMIENTO DE ALTERNATIVA DE CONEXIÓN y DISMINUCIÓN DE "RODEO" CON SAN DIONISIO | | PTSI-6 | |
| MEJORAMIENTO y APROVECHAMIENTO DE LA EXISTENCIA DE VIA ALTERNA RURAL DE CONEXIÓN CON SAN DIONISIO | | Disponibilidad del trazo de la Ruta | |
| RECURSOS | | ESTADO DE RECURSOS | |
| Falta de Estudios Técnicos y Financiamiento | | Mejorar la utilización de la vía existente | |
| LOCALIZACIÓN | Área Intermunicipal de la Ciudad de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| 5 | 4 | 3 | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 12 | | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | Municipalidad, MOP, FISDL | | |
| ACTIVIDADES PRELIMINARES: | Elaboración de Estudios previos y Gestión del Financiamiento | | |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | Municipalidades, MOP | | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.) | Medio Físico | | |



| | | | |
|---|--|---|--|
| MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD URBANA POR MOTOTAXIS | | PTSI-9 | |
| MEJORAMIENTO y APROVECHAMIENTO DE LA EXISTENCIA DE TRANSPORTE POR MOTOTAXIS EN VARIOS ASENTAMIENTOS HUMANOS | | Disponibilidad y existencia de dicho transporte | |
| RECURSOS | | ESTADO DE RECURSOS | |
| Falta de Incentivos, Promoción y Capacitación turística | | Mejorar la utilización del transporte por "mototaxis" | |
| LOCALIZACIÓN | Área interna y aledaña de Asentamientos Humanos de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| 1 | 2 | 2 | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 5 | | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | Municipalidad, MOP, FISDL, MITUR, CORSATUR | | |
| ACTIVIDADES PRELIMINARES: | Promoción, Capacitación y cohesión de los prestatarios del servicio | | |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | Municipalidad, MOP, ONG's | | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.) | Medio Físico | | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CUENCA DE LA BAHÍA DE IIQUILISCO**

| | | | |
|---|--|---|--|
| CONVERSIÓN DEL TRANSPORTE COLECTIVO POR "PICKUPS" a BUSES ó MICROBUSES | | PTSI-7 | |
| MEJORAMIENTO y APROVECHAMIENTO DE LA EXISTENCIA DE TRANSPORTE POR MOTOTAXIS EN VARIOS ASENTAMIENTOS HUMANOS | | Disponibilidad y existencia del transporte por pickups, justificando la existencia de demanda | |
| RECURSOS | | ESTADO DE RECURSOS | |
| Falta de Incentivos y Promoción | | Conversión de la utilización del transporte por "pickups" a buses ó microbuses | |
| LOCALIZACIÓN | Área interna y aledaña de Asentamientos Humanos de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| 5 | 3 | 3 | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 11 | | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | Municipalidad, MOP, FISDL, MITUR, CORSATUR | | |
| ACTIVIDADES PRELIMINARES: | Promoción, Capacitación y cohesión de los prestatarios del servicio | | |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | Municipalidad, MOP, ONG's | | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.) | Medio Físico | | |



| | | | |
|---|--|--|--|
| MOVILIDAD y TRANSPORTE ACUATICO | | PTSI-8 | |
| MEJORAMIENTO y APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE ACUÁTICO | | Disponibilidad y existencia del transporte acuático por lanchas, justificando la existencia de demanda | |
| RECURSOS | | ESTADO DE RECURSOS | |
| Falta de Incentivos y Promoción | | La Demanda existente del Transporte acuático incentiva el mejoramiento de las infraestructuras para dicho transporte | |
| LOCALIZACIÓN | Área de Islas de la comprensión municipal de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| 5 | 4 | 4 | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 13 | | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | Municipalidad, MOP, FISDL, MITUR, CORSATUR | | |
| ACTIVIDADES PRELIMINARES: | Elaboración de Estudios previos y Gestión del Financiamiento | | |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | Municipalidades, MOP, FISDL, MITUR, CORSATUR | | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.) | Medio Físico | | |

VI.6.2 Sistema de Urbanismo, Vivienda y Equipamientos

| | | |
|---|--|---|
| ALTO POTENCIAL TURISTICO EN PUERTO EL TRIUNFO | | |
| DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD | | Alto potencial turístico, sobre todo en la Península de San Juan del Gozo, Islas Espíritu Santo y Madresal, restaurantes flotantes, y en el Malecón del casco urbano. |
| RECURSOS | ESTADO DE RECURSOS | |
| <p>Península de San Juan del Gozo, tanto del lado de la playa como de la Bahía.</p> <p>Manglares en gran parte de la costa, que constituyen hábitat para una gran variedad de especies.</p> <p>Isla Madresal, Tortuga y El Espíritu Santo</p> <p>Restaurantes flotantes.</p> <p>Reserva ecológica de Chaguantique</p> <p>Reserva forestal La Montañita</p> <p>En el casco urbano se ubica el complejo turístico El Malecón.</p> | <p>Atractivos turísticos con poca promoción turística regional.</p> <p>Sitios turísticos amenazados por la delincuencia, influyen en los visitantes.</p> <p>Existen diversos proyectos e intereses de desarrollar la zona de la península.</p> | |
| LOCALIZACIÓN | Península de San Juan del Gozo, Islas Espíritu Santo y Madresal, casco urbano, Chaguantique. | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: |
| 5. Existe una amplia oferta turística, tanto de sol y playa, pesca, entre otros. | 5. Puerto El Triunfo atrae una importante cantidad de visitantes e inversionistas. | 4. Poca promoción al turismo, y falta de infraestructura adecuada para atender a los visitantes, así como falta de condiciones de seguridad y capacidad de la población para ofrecer servicios. |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 14 | |



| | |
|--|---|
| <p>AGENTES Y ORGANISMOS:</p> | <p>Alcaldía Municipal ONG'S Instituciones del gobierno central (MITUR, SECULTURA, Secretaría de Desarrollo Territorial, VMVDU, MARN, entre otras). Empresa privada Agencias de Cooperación</p> |
| <p>ACTIVIDADES PRELIMINARES:</p> | <p>Mejora de la accesibilidad. Incrementar la seguridad para controlar la delincuencia Construcción de infraestructura: servicios sanitarios, lugares de venta de alimentos, hospedaje, gasolinera, información al turista, entre otros). Promoción turística y establecimiento de rutas.</p> |
| <p>NIVEL DE RESPONSABILIDAD:</p> | <p>Municipal</p> |
| <p>OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.)</p> | |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CUENCA DE LA BAHÍA DE IIQUIISCO**

| | | | |
|---|---|--|--|
| DISPONIBILIDAD DE TERRITORIO URBANIZABLE EN ÁREAS DE TOPOGRAFÍA PLANA Y LIBRES DE RESTRICCIONES AMBIENTALES. | | Manifestación y código de la potencialidad | |
| DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD | | Disponibilidad de territorio urbanizable en áreas de topografía plana y libres de restricciones ambientales dentro del municipio de Puerto El Triunfo. | |
| RECURSOS | | ESTADO DE RECURSOS | |
| Buena accesibilidad y conectividad entre los diferentes asentamientos humanos del municipio. | | Se urbanizan terrenos con alto potencial agrícola, sin ningún criterio ni permiso, siguiendo las principales vías de comunicación. | |
| LOCALIZACIÓN | En todo el territorio municipal. | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| 4. Existe oferta de terrenos tanto dentro del casco urbano como en otras zonas del municipio. | 4. Puerto El Triunfo atrae a inversionistas y población de fuera del municipio. | 4. Con una planificación adecuada y su correcta implementación, se puede lograr un crecimiento ordenado del territorio. | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 12 | | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | Secretaría de Desarrollo Territorial VMVDU Alcaldía municipal | | |
| ACTIVIDADES PRELIMINARES: | Instrumentos de planificación y ordenanzas municipales. | | |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | Municipal, gubernamental. | | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.) | Aspectos relevantes que no se hayan considerado en esta ficha. | | |

)



| | | | |
|---|---|--|--|
| POSIBILIDAD DE CONURBACION ENTRE VARIAS COLONIAS O PARCELACIONES | | | |
| DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD | | Posibilidad de conurbación entre asentamientos de Puerto El Triunfo y su casco urbano, lo que permite ordenar su desarrollo. | |
| RECURSOS | | ESTADO DE RECURSOS | |
| Crecimiento aislado de colonias aledañas al casco urbano, sobre la carretera de acceso. | | Los asentamientos carecen de los servicios y equipamientos. | |
| LOCALIZACIÓN | Puerto El Triunfo y las colonias Unidas, Santa Lucía y El Sitio, ubicadas al norte del casco urbano. | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| 5. La conurbación permite ordenar el crecimiento, distribuir servicios y equipamientos. | 5. Al conurbarse, se complementa con las funciones de casco urbano como centro de servicios para su área de influencia. | 5. Existencia de terrenos entre los asentamientos que posibilitan su conurbación. | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 15 | | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | Secretaría de Desarrollo Territorial VMVDU Alcaldía Municipal | | |
| ACTIVIDADES PRELIMINARES: | Instrumentos de planificación | | |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | Municipal y gubernamental. | | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.) | Aspectos relevantes que no se hayan considerado en esta ficha. | | |

FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DE LA BAHÍA DE IIQUIILISCO

| | | | |
|--|--|---|--|
| FUERA DEL CASCO URBANO, EXISTEN ASENTAMIENTOS CON UN MÍNIMO DE EQUIPAMIENTOS URBANOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DEPORTIVO | | Manifestación y código de la potencialidad | |
| DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD | | Fuera del casco urbano, la mayoría de asentamientos cuenta con un mínimo de equipamiento urbano de educación básica y deporte. | |
| RECURSOS | | ESTADO DE RECURSOS | |
| Muchos asentamientos cuentan con un centro escolar (hasta 6° o 9° Grado) y cancha de fútbol, que prestan servicio a otros poblados menores. | | <ul style="list-style-type: none"> Se puede mejorar el estado de las instalaciones y la cobertura del servicio que se presta. | |
| LOCALIZACIÓN | Territorio rural del municipio de Puerto El Triunfo | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| 4. Se puede mejorar la calidad del servicio, ampliar la cobertura, y crear otro tipo de equipamientos, como casa comunal, servicios de salud, cementerio, entre otros, en centros intermedios. | 4. Se requiere mejorar la prestación de servicios y equipamientos a la población propia y de su área de influencia, e impulsar una estrategia de vinculación con los poblados vecinos. | 4. Con los instrumentos urbanísticos adecuados (Plan urbano y el Sistema de Asentamientos Humanos), se puede lograr los adecuados equipamientos y servicios para el área rural. | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 12 | | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | Instituciones del Gobierno central (VMVDU, MINED, MINSAL, MITUR, Secretaría de Desarrollo Territorial, etc.), Alcaldía municipal y actores locales. | | |
| ACTIVIDADES PRELIMINARES: | Instrumentos de planificación. | | |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD: | Nacional y Municipal | | |
| OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.) | | | |



VI.6.3 Sistema Socioeconómico

| | |
|---|---------|
| Existencia de recursos naturales para el desarrollo del Turismo Sostenible. | PTSOC01 |
|---|---------|

| | |
|---|---|
| <p>DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD</p> | <p>Puerto El Triunfo pertenece a la Bahía de Jiquilisco y sus islas, principalmente, El Espíritu Santo y Madresal; las playas de la península de San Juan del Gozo y el Turicentro El Malecón. Tienen bosques manglares. Hoy además cuenta con cuatro restaurantes flotantes los cuales fueron construidos con el apoyo de AYUDA EN ACCION (Aspectos Generales del Municipio).</p> <p>La Bahía de Jiquilisco fue declarada sitio RANMSAR, ratificado por El Salvador en 1998.³</p> <p>Se hicieron estudios de capacidad de carga turística, visando un desarrollo turístico sin perjuicio para el bosque manglar que se encuentra en un área protegida. (Ecosistema de Manglar Bahía de Jiquilisco. Pag.220).⁴ Según este estudio, en la Bahía de Jiquilisco, sector occidental, hay potencial para el desarrollo de ecoturismo, pero hay pocas familias involucradas en ese rubro económico.</p> <p>El estudio señala que no hay infraestructura para atender al turista (baños, inodoros, pilas de lavado, kioskes, senderos, salón para charlas, centro de visitantes, etc).</p> <p>El turismo que se realiza en la Bahía de Jiquilisco es un turismo no planificado, lo que puede comprometer la conservación de esa área protegida. Sin embargo es posible realizar dicha planificación y desarrollar el área bajo parámetros científicos, respetando las normativas que existen para el desarrollo de este tipo de área.</p> <p>Según el Documento Plan de Manejo de la Bahía de Jiquilisco⁵, en el área se destacan los ecosistemas más relevantes que son: el manglar, el bosque estacionalmente saturado (zona norte) y las formaciones de playas.</p> <p>La zona de la Bahía de Jiquilisco tiene 55 Km de extensión, donde hay aguas superficiales dulces y aguas marítimas.⁶</p> <p>Este municipio cuenta también con un porcentaje considerable del bosque del cantón Chaguantique, así como la reserva forestal la montaña ubicada a dos kilómetros del área urbana del municipio.</p> |
| <p>³ Plan de Manejo de la Bahía de Jiquilisco. Pag 21</p> <p>⁴ Universidad de El Salvador. Asociación Mangle. FIAES (Fondo de la Inicitativa para las Américas). Ecosistema de Manglar de la Bahía de Jiquilisco, Sector Occidental. San Salvador, El Salvador . 2010.</p> <p>⁵ Plan de Manejo Bahía de Jiquilisco. Pag. 64</p> <p>⁶ PEP Jiquilisco. 2012-2022.</p> | <p>El municipio ha ganado el concurso de Sol y Playa del Ministerio del Turismo.</p> |



| RECURSOS | ESTADO DE RECURSOS |
|--|---|
| <p>1. La explotación turística de la Bahía de Jiquilisco, que comprende playas, puertos, bosques de manglares, es realizada actualmente por pocas familias sin un plan de manejo turístico para áreas protegidas.</p> <p>2. Hay pesca artesanal y recolección de curiles</p> <p>3. No hay infraestructura turística contemplada bajo un esquema de atención al turista con una visión de sostenibilidad de los recursos: centro de visitantes, baños, kioskes , etc, senderos terrestres y acuáticos.</p> <p>4. No hay recursos humanos capacitados para atender al turista.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el concepto de turismo sostenible o eco turismo, proveerá un desarrollo de toda la Bahía, contribuyendo a su conservación. 2. Contar con un Plan de Desarrollo Turístico que contemple construcción de infraestructura, capacitación de población que vive dentro del área y se constituyen en beneficiarios directos de ese desarrollo sostenible, repercutirá en un mejoramiento de la calidad de vida de la población que actualmente trabaja en la pesca artesanal y en realizar un turismo sin una connotación de sostenibilidad. Tanto para el área costera como para el área de montaña. 3. El desarrollo de la Bahía de Jiquilisco deberá ser considerada en su totalidad, incluyendo a todos los municipios que están dentro de ella. El enfoque integral, permitirá el desarrollo socio económico del área. 4. Al promover el desarrollo turístico sostenible de la Bahía de Jiquilisco, hay que coordinar para que las maras, pandillas y narcotráfico, no impidan que ese desarrollo se lleve a cabo. 5. Puerto El Triunfo se verá beneficiado con un enfoque de desarrollo integral de la Bahía, pues tiene islas, bosques de manglares, que se constituyen en sitios de potencial desarrollo turístico para el Municipio. 6. Hay voluntad política a nivel del Gobierno Central, con la creación de los Territorios de Progreso, y la Estrategia de Desarrollo Costero Marino, que contempla el desarrollo turístico de la zona. 7. Se debe fomentar el turismo de montaña, bosque Chaguantique (parte del mismo). |

**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE LA
CUENCA DE LA BAHÍA DE JIQUILISCO**

| | | |
|---------------------------------------|--|-----------------|
| LOCALIZACIÓN | <p>Las islas y bosques de manglares, que no se encuentran desarrollados actualmente.</p> <p>Turismo de montaña que tampoco está desarrollado.</p> <p>Al desarrollarse esas playas bajo el enfoque de integralidad, las comunidades tendrán un crecimiento económico.</p> | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: |
| 5. Muy alta | 5. Muy positiva | 4. Favorable |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 14. Muy importante | |
| AGENTES Y ORGANISMOS: | <ol style="list-style-type: none"> 1. Ministerio de Recursos Naturales (es un sitio Ramsar). 2. Territorio de Progreso de la Bahía de Jiquilisco, por medio de sus representantes 3. Secretaria de la Presidencia 4. Ministerio de Educación 5. Ministerio de Salud 6. FISDL (infraestructura básica social) 7. Cámara de Comercio e Industria de El Salvador y de Usulután 8. FOMILENIO 9. ADESCOS 10. Otras organizaciones comunitarias existentes en la zona 11. ONG que trabajan con protección ambiental, educación ambiental, etc | |



| | |
|--|---|
| <p>ACTIVIDADES PRELIMINARES:</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un Plan de Explotación Turística para la zona con enfoque integral y de desarrollo eco turístico: costero marino y de montaña. 2. Organizar y capacitar a familias, organizaciones que están trabajando en la zona, sea con pesca artesanal sea con turismo 3. Construcción de infraestructura turística, como centro de visitantes, senderos terrestres y senderos acuáticos, etc. 4. Promover la capacitación de los pescadores artesanales. |
| <p>NIVEL DE RESPONSABILIDAD:</p> | <p>La responsabilidad de dar vigencia a esa potencialidad es del Gobierno Central, conjuntamente con el Gobierno Local, quienes serán los articuladores para la conservación y explotación turística de la zona.</p> |
| <p>OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.)</p> | <p>Apoyo de Organismos Internacionales como USAID y GTZ, JICA; quienes siempre se interesan por la protección y desarrollo ambiental sostenible y con quienes se puede establecer buena parcería.</p> |

| | | | |
|---|--------------------|--|--|
| Existencia de un comercio atractivo: Malecón | | PTSOC02 | |
| DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD | | Según personal de la Municipalidad, Puerto El Triunfo tiene un comercio atractivo, pues el Malecón es punto turístico que atrae muchas personas de otros municipios. | |
| RECURSOS | | ESTADO DE RECURSOS | |
| <p>6. La existencia de una infraestructura como el Malecón</p> <p>7. Existencia de un comercio en el Malecón.</p> | | <p>8. El tener el Malecón, que fue diseñado para permitir la recreación y al mismo tiempo un comercio orientado al turismo interno e de otros municipios, se conjugan dos elementos importantes: el turismo y la economía (servicios: comedores y restaurantes).</p> <p>9. El Malecón es un polo de atracción turística para el municipio.</p> | |
| LOCALIZACIÓN | Casco Urbano. | | |
| MAGNITUD*: | PERCEPCIÓN**: | CONDICIONES***: | |
| 5. Muy alta | 5. Muy positiva | 3. Buenas | |
| VALORACIÓN TOTAL DE LA POTENCIALIDAD: | 13. Muy importante | | |



| | |
|--|---|
| <p>AGENTES Y ORGANISMOS:</p> | <ul style="list-style-type: none"> 12. Territorio de Progreso de la Bahía de Jiquilisco, por medio de sus representantes 13. Cámara de Comercio e Industria de El Salvador y de Usulután 14. ADESCOS 15. FOMILENIO |
| <p>ACTIVIDADES PRELIMINARES:</p> | <ul style="list-style-type: none"> 5. Identificar todos los comercios que hay en el Malecón y a qué tipo de turista va dirigido. 6. Hacer un sondeo para determinar qué otros negocios pueden ser implementados en el Malecón. 7. Promover la inversión municipal, anivel de infraestructura turística (teatro, parque temático, etc) para generar empleos y crear bienestar. 8. Identificar cartera de proyectos factibles para ser desarrollados/ implementados en el municipio. |
| <p>NIVEL DE RESPONSABILIDAD:</p> | <p>La responsabilidad de dar vigencia a esa potencialidad es del Gobierno Local , conjuntamente con el Gobierno Central y Territorio de Progreso, quienes serán los articuladores para el desarrollo socio económico y cultural de la zona.</p> |
| <p>OTROS QUE PUDIERAN TENER SENTIDO EN EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL (DEMOGRAFÍA, MEDIO FÍSICO, ETC.)</p> | <p>Apoyo de Organismos Internacionales como AECID, JICA; quienes siempre se interesan por la promoción de la ciudadanía, capacitación con equidad de género, cultura.</p> |